CUADERNOS DE LENGUA ESPAÑOLA

Manuel Ariza

Comentarios de textos dialectales

ARCO/LIBROS,S.L.

Manuel Ariza

Comentarios de textos dialectales

ARCO/LIBROS,S.L.

CUADERNOS DE
Lengua Española
Dirección: L. Gómez Torrego

© by Arco Libros, S. L., 1994
Juan Bautista de Toledo, 28. 28002 Madrid
ISBN: 84-7635-163-1
Depósito legal: M-32423-1994
Printed in Spain - Impreso por Grafur, S. A. (Madrid)

A Ninfa.

ÍNDICE

	Pág.
SIGNOS FONÉTICOS	9
INTRODUCCIÓN	11
LEONÉS	13
Comentario N.° 1	14
Comentario N.° 2	25
Comentario N.° 3	30
Comentario N.° 4	32
ARAGONÉS	35
Comentario N.° 5	35
Comentario N.° 6	40
Comentario N.° 7	43
EXTREMEÑO	49
Comentario N.° 8	49
Comentario N.° 9	54
MURCIANO	61
Comentario N.° 10	61
Comentario N.° 11	64
ANDALUZ	67
Comentario N.° 12	68
Comentario N.° 13	72
CANARIO	75
Comentario N.° 14	75
Comentario N.° 15	76
CUADROS	79
MAPAS	81
EJERCICIOS	84
PREGUNTAS	87
RESPUESTAS	88
BIBLIOGRAFÍA	91

SIGNOS FONÉTICOS

Reproducimos aquellos signos que se apartan de la norma castellana:

[e̞] vocal media palatal muy abierta;

[o̞] vocal media velar muy abierta;

[ŝ̞] consonante dentoalveolar africada sorda;

[ẑ̞] consonante dentoalveolar africada sonora;

[s̞] consonante dentoalveolar fricativa sorda;

[z̞] consonante dentoalveolar fricativa sonora;

[th] [ŝ] consonante post-alveolar africada sorda;

[s̊̂] consonante prepalatal africada sorda;

[š] consonante prepalatal fricativa sorda;

[ž] consonante prepalatal fricativa sonora;

[ŷ] consonante mediopalatal africada sonora;

[i̯] semivocal palatal;

[y̌̆] consonante alveolo-prepalatal central muy rehilada fricativa sonora;

[s̱] consonante corono-alveolar fricativa sorda;

[ṣ] consonante predorsodental fricativa sorda;

[h] consonante aspirada faríngea sorda;

[ɐ] consonante alveolar fricativa sonora relajada;

[ɐ̩] consonante alveolar fricativa sonora intermedia entre lateral y vibrante;

[ŋ] consonante postvelar nasal sonora.

INTRODUCCIÓN

Se aparta este librito de lo que suele ser habitual en la colección en que se inserta, pues en todos los demás existe un desarrollo teórico, al que siguen una serie de ejercicios prácticos; mientras que, en nuestro caso, la práctica ocupa la totalidad del libro. Bien es cierto que no puede haber práctica sin un soporte teórico subyacente, pero ello se ofrece en otro cuaderno de esta colección –el que ha realizado Pilar García Mouton–. A él remito para la exposición sistemática de los rasgos de cada dialecto.

Habida cuenta el carácter –o propósito– pedagógico y divulgador que tienen los *Cuadernos de Lengua Española*, el público potencial al que van destinados y las características formales de los libros –sus limitaciones en páginas, formato, etc.–, se hacía necesario realizar una selección de textos. Por ello, en primer lugar, decidimos eliminar los textos históricos; en segundo lugar excluimos los textos en dialectos desaparecidos –como podrían ser los mozárabes y el «dialecto» de los moriscos españoles–. Finalmente optamos por dejar fuera los dialectos hablados en otras comunidades políticas, es decir: los judeo-españoles y los hispanoamericanos. He de confesar que esta exclusión me ha sido muy dolorosa por razones científicas y personales, pero he preferido detenerme más en los dialectos de España. Espero que no se molesten mis numerosos y queridos amigos sefarditas e hispanoamericanos. Tiempo y ocasión habrá para ellos.

No todas las variedades dialectales se van a estudiar con la misma intensidad, ni todas tienen un número igual de comentarios. Al núcleo leonés es al que más comentarios dedicamos porque es el que más riqueza de variantes ofrece.

He partido de la base de que el lector tiene algunos conocimientos de dialectología; pese a ello considero oportuno realizar unas pequeñas explicaciones previas de las características de cada dialecto o subdialecto. Voy a intentar ser lo más didáctico que pueda, y, en consecuencia, en algunas ocasiones tendré que

repetir lo dicho en otros comentarios; intentaré siempre enseñar lo más posible, aunque intentando que la profundidad no esté reñida con la claridad.

Los demás libros de esta colección presentan al final una serie de ejercicios. Dado el carácter eminentemente práctico de este libro, hemos considerado que sería útil añadir unos cuadros y resúmenes que precedan a los textos de ejercicios para que al lector le sea más fácil su realización.

He de hacer unas advertencias previas y fundamentales. Los textos seleccionados están tomados de diferentes libros y presentan formas diversas: unos están escritos en ortografía más o menos normalizada, otros tienen transcripciones fonéticas. Casi todos ellos son narraciones «populares» –cuentecillos, anécdotas, descripciones– y, en numerosas ocasiones, no se sigue ninguna normativa ortográfica, salvo aquellas que son más significativas; para poner algún ejemplo: una **h** latina, por ejemplo en el verbo **haber** –que jamás se ha aspirado– puede aparecer o no. De la misma manera, hay que saber interpretar las grafías. Una **x** –pongo por caso– puede representar /š/, o /s/, o /h/ o [gs]; depende de los textos e incluso de cada palabra. Digo esto porque suele ser muy frecuente que en los textos dialectales haya castellanismos, que se apartan, por consiguiente, de la «norma» dialectal.

No deben tomarse estos comentarios como modelos de lo que se debe hacer, sino sólo como ejemplos de lo que se puede hacer, pues todo comentario está condicionado por factores diversos: a quién va destinado, qué medios se tienen para realizarlos, etc. Por ejemplo: es fácil analizar fonéticamente cualquier texto, porque para ello sólo es necesario tener conocimientos generales, que se aplican sistemáticamente; pero es más difícil comentar el léxico, porque para ello es necesario o bien tener unos profundos conocimientos o, por lo menos, tener al alcance los medios necesarios –diccionarios, vocabularios, monografías, etc.–. Al estudiante eso no le debe preocupar, ya que nadie le va a exigir más de lo justo, e incluso, como principio general es aconsejable que pase por alto aquello sobre lo que no esté seguro, pues más vale no decir nada que cometer errores.

Dado el carácter de esta colección, no se han incluido en los comentarios citas bibliográficas ni notas a pie de página.

LEONÉS

INTRODUCCIÓN

En esta pequeña introducción vamos a ceñirnos –como hemos indicado en el prólogo– a recordar aquellos rasgos que son caracterizadores de cada zona del dialecto.

Fuera de Asturias, el leonés sigue vivo en el ángulo noroccidental de la provincia de León, aunque rasgos leoneses –sobre todo léxicos– se conservan por todo el antiguo reino de León. Como el norte de León participa de los mismos rasgos que el sur de Asturias –dicho sea grosso modo–, vamos a referirnos principalmente al asturiano, señalando aquellos rasgos que se continúan al sur de los Picos de Europa.

Tradicionalmente se divide el asturiano en occidental, central y oriental, y, a su vez, el occidental en A, B, C y D.

El oriental tiene como rasgo caracterizador la aspiración de F-, el occidental la existencia de diptongos decrecientes, el central porque mantiene la F- y no tiene diptongos decrecientes. También sirven como elementos diferenciadores –aunque con cierta precaución, pues pueden no darse, por castellanismo– las diptongaciones de EST y ET: el asturiano occidental diptonga los dos; el central solo EST, el oriental ninguno.

El occidental A es igual que el central salvo que tiene diptongos decrecientes. No tiene th vaqueira.

El B se diferencia de A en la th vaqueira y de C y D en que palataliza CT en th o ch, y lo mismo PL-.

El C se diferencia de A en la th vaqueira, de B en que CT da IT y de D en que LY da /y/.

El D se diferencia de A en la th vaqueira, de B en que CT da IT y de C en que LY da ch.

COMENTARIO N.° 1

TEXTO

Nos pueblos, pel invierno la xente xúntase de nuiche en casa dalgún vecín, y aŝí tan las horas muertas de filaguiru. Sentaos alreor del fuibu, nel esquenu, nel puyu, nun tayuilu o en suilu, los omes platican de lo que pinte y las muyeres filan o abuyetan sin dexar por ello de platicar.

Hai unos años, taba yo nun filanguiru. Yera una nuiche fría como un xilu y negra como boca 10 ŝubu. Ha cayío una nevá bona, y, cuando entramos na casa, taba torvoniando. Aquel día salú 'l cuintu de la nieve y de los ŝobos. Tul mundo cuntó cosas curiosas y casos célebres que ŝes habían pasao con los ŝobos. Pero el caso 15 más célebre y que nunca se me olvidará foi el que cuntó Xuacón de Mariona. Yera Xuacón un paisano de estos listones, con bona memoria y que saben dar rúbrica de lo que pasó pell ŝugar desde fai muchos años.

(Tomado de J. NEIRA: *El bable. Estructura e historia*)

COMENTARIO

Aun cuando no soy partidario de hacerlo así, al ser este el primer comentario vamos a realizar un comentario lineal, yendo palabra por palabra. Pese a lo que acabo de decir, y por una mayor claridad, distinguiré –como conviene hacer siempre– el nivel fonético-fonológico, el morfosintáctico y el léxico-semántico.

I. FONÉTICA

La primera palabra en la que vemos algo diferente es **xente**, en donde encontramos la grafía **x**, allí donde el castellano tiene **g**. Ya sabemos que la forma castellana es un cultismo, puesto que la **g**+e,i latina dio /ž/. También sabemos que en los tex-

tos dialectales la grafía **x** suele representar el fonema /š/. Se ha producido, por lo tanto, un ensordecimiento de /ž/ > /š/. Este ensordecimiento se produce tanto en el leonés como en el aragonés. Lo mismo podemos comentar de la siguiente palabra **xúntase**, aunque en este caso la **x** proviene de una /i̯/ latina, que tienen la misma evolución que **g + e, i.**

Nuiche.–Esta palabra nos va a ser muy interesante. En ella tenemos:

a) Diptongación de /ǫ́/.

b) Evolución del diptongo [wé] a [wí].

c) Palatalización del grupo latino CT en /s̑/.

a) La diptongación de /ǫ́/ seguida de yod ocurre tanto en leonés como en aragonés, frente al castellano, cuya vocal es inflexionada por algunos tipos de yod. En concreto, la yod cuarta inflexiona siempre a la vocal –salvo en el caso de ẹct–, y por ello no diptonga en español.

b) No podemos hablar de vacilación en la realización de los diptongos, pues la vacilación dialectal se da entre [wé, wá, wó] para /ǫ́/ y entre [jé, já] para /ẹ́/. Luego aquí lo que tenemos es un cierre del elemento más abierto del diptongo. Por ahora lo dejamos así.

c) Como decíamos, KT ha palatalizado en /s̑/. Este hecho ya nos puede hacer excluir algunos dialectos y zonas dialectales, puesto que en el aragonés no se produce la palatalización de la /t/, ni tampoco en las zonas más occidentales del leonés occidental, en las llamadas por D. Catalán zonas C y D. Tampoco se produce en las zonas noroccidentales de la provincia de León. Luego ya podemos decir algo: es una forma que, por la palatalización sólo puede ser del leonés central, oriental y occidental A y B.

Aŝí.–El signo encima de la consonante nos indica que se trata de un sonido africado. Se trata de un fonema muy particular: la llamada «tse vaqueira», de carácter palatal, con realizaciones fonéticas diversas, según la zona. Ya sabemos algo: es un texto transcrito –mejor sería decir transmitido– por un filólogo, en donde se ha introducido un signo fonético para indicar un fonema especial y característico. Ello se debe en gran parte porque es un sonido sin tradición gráfica, lo que quiere

decir que lo podemos encontrar escrito de varias formas: como **ts**, **th**, etc. La **th** vaqueira se registra en el leonés occidental B, C y D y en la zona centro sur del leonés central. Este fonema procede fundamentalmente de -ll- latina (como es este caso) y de l- inicial.

Hagamos una primera recapitulación: Si unimos lo que acabamos de ver a lo dicho en la palabra anterior, tenemos que este texto no puede ser de la zona A (en donde no hay **th** vaqueira) ni C y D del leonés occidental (en donde no hay palatalización de CT); tampoco puede ser del norte del leonés central ni del oriental porque en estas zonas no hay **th** vaqueira. Luego sólo puede ser ya del occidental B o del sur de la zona central del leonés.

La siguiente palabra que debíamos comentar es **filaguiru**, pero como no es voz que el lector medio conozca, no lo vamos a hacer ahora.

Sentaos.–Nos encontramos con la pérdida de la /ð/ intervocálica en un participio. Sería erróneo decir que es un rasgo dialectal, porque en leonés es muy frecuente, tanto o más que en el andaluz. La pérdida de la /ð/ de los participios es general en el español.

Fuibu.–También aquí tenemos tres rasgos que comentar. De nuevo el cierre de la vocal más abierta del diptongo; además encontramos un cambio de /g/ en /β/ y el cierre de la vocal final. El cambio consonántico no es un rasgo leonés, sino vulgar, que se da también en el español vulgar cuando a la consonante velar le sigue una vocal velar; es, por lo tanto, un caso de disimilación en contacto. Recordemos que también se suele dar el cambio contrario: /g/ por /β/ –**abuja** por **aguja**, como **agüelo** por **abuelo**–. No es de extrañar que aparezca una /β/ con vocal velar, puesto que las vocales velares tienen –como es sabido– un componente labial.

Importante es el cierre de la vocal final. Y aquí conviene hacer una advertencia: en el habla coloquial de cualquier zona hispánica se puede encontrar el cierre de la vocal final; ahora bien, lo importante es:

1. Si se da sólo esporádicamente o es un cierre sistemático.

2. Si se registra en toda vocal final o sólo en determinadas categorías gramaticales o clases de palabras. Porque muchas ve-

ces lo que define un rasgo como dialectal no es el fenómeno en sí, sino su aparición sistemática.

Volviendo al cierre de la vocal final, -/o/ se cierra en /u/ en todo el leonés y en el ángulo noroeste de Cáceres. Ahora bien, en asturiano sólo se suele cerrar la vocal final absoluta, mientras que en el leonés y extremeño se cierra también seguida de -s. Es decir, igualan vocálicamente singular y plural. De esto ya hablaremos en la morfología. En nuestro texto vemos que el cierre es casi sistemático, como comprobamos en las palabras siguientes: *esquenu, puyu, tayuilu, suilu*, etc.

Examinado esto, podríamos volver al cierre que se producía en el diptongo, pues el lector avisado ha imaginado ya que se trata de la famosa metafonía, pero no adelantemos acontecimientos.

Esquenu.–Es esta una palabra que puede parecer opaca; ahora bien, si seguimos leyendo el párrafo, resulta claro que está enumerando sitios en donde se sentaba la gente, y, por lo tanto, no resulta difícil identificar esta palabra con el español **escaño** (palabra, por cierto, de mucha vitalidad en política, aunque realmente no se trate de auténticos escaños. Es acepción recogida en el *DRAE*). De nuevo tenemos aquí el cierre de la vocal final, y, lo más importante: la vocal tónica /a/ se ha cerrado en /e/, y tenemos /n/ en vez de /n̬/.

De nuevo un cierre de vocal tónica, similar al que hemos visto en otras palabras. Sabemos por fonética histórica que la vocal tónica se puede cerrar por dos motivos: 1) por la inflexión de una yod; 2) por la inflexión de una vocal final cerrada. Este segundo supuesto no se da en español –salvo en el verbo: veni > vine– y sí en dos zonas muy concretas del leonés: en la zona sur del asturiano central (Mieres, Pola de Lena, Aller, etc.) y en una pequeña zona del cabo de Peñas, en el norte del asturiano central. Fuera de Asturias se registra entre los pasiegos de Santander. No es el momento de hablar de si este fenómeno es de origen suritálico o meramente estructural. Lo que sí sabemos ya es que el texto no puede ser del leonés occidental –en donde no hay inflexión metafonética–, y que sólo puede pertenecer a la zona sur central (no puede ser de la zona del cabo de Peñas porque allí no hay **th** vaqueira).

Falta por explicar la /n/. Como bien estudió D. Catalán, en las zonas donde existe la **th** vaqueira, es decir, allí donde -ll- no

ha dado /l̬/ sino /ŝ/, -nn- no ha dado /n̬/ sino /n/. Con esto queda claro que en la etimología de esta palabra debe haber una geminada (en realidad hay un grupo MN, que se asimiló a NN). Quiero decir: no hay que confundir la /n̬/ procedente de la geminada con la que viene de una yod nasal -NY, GN-, pues esta última ha dado siempre /n̬/ incluso en las zonas de **th** vaquiera; en el texto la tenemos en la palabra **años**. Tenemos también que saber que -NN- puede dar también /n/ en la zona más occidental de Asturias y León, en la zona limítrofe con el gallego.

Nada comentaremos sobre **puyu** porque ya hemos estudiado los fenómenos vocálicos. La yod tercera da /y/ como en español.

Tayuilu.–Se puede afirmar sin mucho riesgo que cuando el español tiene /x/ y el leonés /y/ es porque había en la etimología una yod segunda. De todas formas, y como siempre conviene ser prudente, si el comentarista no está seguro, más vale que no diga nada al respecto, pues siempre encontrará otra palabra que conozca, como puede ser **muyeres** (línea 6).

Efectivamente, es palabra derivada de TALEARE > tajar. Tenemos, pues, que la yod segunda –LY, CL– palatalizó en el latín vulgar a /l̬/, y, posteriormente, esa palatal lateral se hizo central. En el leonés central, oriental y en el occidental A y C se hizo /y/ –el famoso yeísmo leonés–, mientras que en el occidental B y D pasó a /ŝ/, es decir, justo en las zonas en las que CT no palatalizó. Lo más interesante es que tenemos aquí una diferenciación horizontal –A y C, frente a B y D–, lo que no es normal en el asturiano, y que se explica por razones estructurales de cada subdialecto, en lo que no podemos entrar.

Omes.–El grupo romance MN se ha simplificado sin que exista la evolución MBR. Esta simplificación se dio también en el español medieval, ya que la solución **hombre** no triunfa hasta el siglo XV. Hoy, además de restos en todo el territorio leonés, vive con fuerza en el asturiano occidental y central, hasta Rivadesella.

Filan.–La conservación de la /f/ inicial latina es general no solo en el leonés sino también en el aragonés, frente al castellano. En el asturiano oriental se aspira.

Yera.–La diptongación es etimológica –ĕrat–. Es el castellano el que tiene una solución irregular, debida seguramente a un uso átono. La diptongación pervive en el leonés occidental y central.

Xilu.–A los fenómenos ya estudiados –G + e, i > /š/, -o > -u–, hay que añadir que la inflexión ha hecho que el primitivo diptongo se simplifique: [šjélu] > [šjílu] > [šílu].

Šubu.–Como decíamos, la palatalización de /l/- corre pareja a la de -ll-: en el leonés central, oriental y occidental A da /l̬/, mientras que en el resto del occidental da **th** vaqueira.

Bona.–La no diptongación puede deberse a dos causas: el frecuente uso átono del adjetivo y, sobre todo, a que en el leonés hay una tendencia –mayor que la española– a que la nasal trabante cierre la vocal anterior. Claro es que aquí la nasal no es trabante, pero sí en el masculino **bon**, por lo que pudo extenderse al femenino por analogía.

Nada interesante más hay en las palabras restantes. Sin embargo, quedan muchas cosas que comentar, porque –como ya hemos dicho– tan interesante puede ser lo que hay como lo que no hay. Por otra parte, ver las palabras una por una, como hemos hecho, dificulta la visión global y comparativa de los fenómenos. Por ello somos partidarios de ver cada nivel lingüístico globalmente. Es lo que vamos a hacer ahora.

VOCALISMO

Dos hechos hay concomitantes en el texto: cierre de la vocal final e inflexión metafonética. Veámoslos separadamente.

1. *Metafonía*

La vocal final cerrada influye en la vocal tónica cerrándola:

a > e: esquenu;

ǫ > u: puyu;

ǫ > wé > wí: fuibu, tayuilu, suilu, cuintu;

ę > jé > i: xilu.

Hay inflexión sin que exista vocal cerrada en **nuiche**, pero no en **nieve**. Se podría pensar que la no inflexión de esta última se debe a que el diptongo no es etimológico –lat. NIUE–; sin embargo, el cambio vocálico debió ocurrir ya en el latín vulgar. En realidad es que la vocal final palatal puede realizarse como /e/ o como /i/, en cuyo caso se produce la inflexión.

Lógicamente el diptongo se mantiene sin inflexionar cuando no hay una vocal final cerrada: invierno, pueblos, muertas, yera.

2. *Cierre de vocal final*

Lo primero que observamos es que sólo se cierra la vocal velar final absoluta, así se mantiene en **pueblos**, etc. Pero tenemos otras palabras en las que se conserva la /o/ final: **eso, yo, como**; en los verbos: **cayío, cuntó, pasao, pasó**. Luego se puede afirmar que el cierre solo ocurre en el nombre; aun así hay palabras con la -o conservada: **invierno, mundo, paisano**. En las dos primeras palabras se puede pensar en un neutro de materia –que veremos más adelante–, pero no en **paisano**, cuya vocal mantenida hay que explicar por su frecuente uso con valor indeterminado en asturiano (= gente, persona).

Además de lo dicho, hay varios fenómenos vocálicos que es necesario observar en los textos leoneses. Y, en este sentido, conviene insistir en que en el comentario filológico tan importante es lo que hay como lo que no hay. En este caso vamos a hablar de lo que no hay.

a) No hay cierre de -as > es, típico del bable central y de una pequeña zona occidental del bable oriental: **las horas muertas, cosas curiosas**. En principio este fenómeno parecería que sería suficiente para excluir la zona central, sin embargo debemos recordar que una zona sur del bable central mantiene la /a/: las partes altas de Lena y Aller.

b) No hay diptongos decrecientes, lo que implica que no es un texto del leonés occidental. Hay que tener precaución con las formas verbales, como **fai, foi**, ya que, aunque son diptongos decrecientes, no tienen nada que ver con la conservación de los diptongos decrecientes [éi], [óu], etc., en interior de palabra. Siempre resaltaremos que el verbo tiene sus propias leyes.

c) No hay cierre de -os > -us: pueblos, años, etc. Lo que indica que no pertenece a la provincia de León.

d) No hay diptongación de la conjunción latina ET, que en el texto es **y**, y sí del verbo **ser** –**yera**–. La conjunción diptonga en el leonés occidental, y el verbo en el occidental y central.

Fijémonos que con sólo estudiar lo que no hay ya podríamos llegar a la conclusión de que se trata de un texto de la zona más al sur del asturiano central.

CONSONANTISMO

De nuevo hay que recordar que en los textos dialectales suele haber grafías que no reflejan la pronunciación sino que se corresponden con las del español normativo, así tenemos formas con **v** –invierno, nieve, etc.–, con **h** latina –ha, hora–. Tampoco está de más insistir en que suele haber castellanismos. Precisamente la primera palabra que dice Xuacón (no está en nuestro texto) es **hablando**, con pérdida de la F-.

En el consonantismo, lo más problemático suele ser el sistema de las palatales. En este punto el comentario puede ser muy amplio o conciso, dependiendo, evidentemente, de las exigencias de cada profesor. Se puede uno limitar a decir lo que hay, cabe extenderse a contar las distintas soluciones de las diferentes zonas del leonés e inluso es posible desarrollar el origen y evolución del sistema de las palatales. Dado el carácter didáctico de este libro, considero que una explicación amplia y pormenorizada dificultaría la comprensión, por lo que seré lo más conciso posible.

Encontramos las siguientes palatales (además de la /s/):

/s̊/: nuiche;

/y/: muyeres, abuyetan, puyu, tayuilu, cayíu;

/š/: xente, xúntase, dexar, xilu, Xuacón;

/ŝ/: aŝí, ŝubu, ŝes, ŝugar.

Con ello ya podemos establecer el sistema fonológico de la zona:

/s̊/ – – – /ŝ/

/š/ – – – /y/

/s/

Este sistema asimétrico, con cinco palatales, de las que cuatro son sordas, es el característico del asturiano occidental D, C y D y de la zona sur del central, que es la que tenemos aquí. Sin embargo lo que cambia en cada subdialecto es el origen de cada fonema, como veremos. Por otra parte, hay que decir que es muy frecuente que /ŝ/ se confunda con /s̊/, hasta el punto de que la **th** vaqueira ha desaparecido de amplias zonas leonesas, con lo que el sistema fonológico se iguala al del resto del dialecto.

/s̊/ procede de CT y ULT, en el central oriental y occidental A, mientras que se conserva como IT en el occidental C y D;

/y/ proviene de GY, DY, BY + e, i, i̯, y de LY. LY da /s̊/ en el asturiano B y D;

/š/ tiene su origen en G + e, i o I latinas iniciales y de KS. Es resultado general en todo el leonés;

/ŝ/ es característica del leonés occidental –menos A– y del sur del central. Procede de l- y de -ll-. En B también de PL-.

Lo que no tenemos en el texto es ejemplos de palatalización de PL-, CL- y FL-, pues la única palabra con este grupo –platican– es un cultismo (como en español).

Otros rasgos dignos de destacar son:

A) No palatalización de NN: esquenu.

B) Mantenimiento de F-: filar, fai, que indica que no es asturiano oriental, en donde la F- latina se aspira.

II. MORFOSINTAXIS

1. EL NOMBRE

El asturiano tiene una fuerte tendencia a la hipercaracterización morfológica; esto es: a señalar los componentes morfológicos de género y de número con más de un rasgo fónico. Ello explica la alternancia entre singular **perru** y plural

perros, o, en gran parte del asturiano central, singular **perra**, plural **perres**. Esta tendencia es más acusada en las zonas con metafonía, ya que el cierre de la vocal tónica por inflexión hace que sean tres los rasgos diferenciadores: singular **ŝubu**, plural **ŝobos**.

De los sufijos señalar -ON: Xuacón, listones. Muy usados en asturianos con muchos matices: ponderativo, aumentativo, e incluso superlativo.

El sufijo diminutivo leonés es -IN/INOS. De ahí que algunas palabras con esta terminación pierdan la vocal final, como si se tratara de diminutivos; es el caso de **vecín**.

2. El pronombre y el artículo

Característico del leonés es la posposición del pronombre: **xúntase**.

El artículo se funde con las preposiciones **con, en** y **por**: nos, nel, nun, na.

3. El verbo

Es general en toda Asturias la aféresis de la primera sílaba del verbo estar: **tan, taba**.

Fai (hace) y **foi** (fue) alternan en asturiano con otras formas más regulares.

III. Léxico

El léxico es más difícil de estructurar y de comentar, pues –dicho en un sentido amplio– cada palabra tiene su historia. Por otra parte, no se trata de hacer un comentario léxico-semántico en el sentido tradicional, por lo que los principios de la semántica estructural no nos van a servir de mucha ayuda. No nos debe preocupar este hecho; generalmente no se nos va a pedir más de lo que podamos dar.

La primera palabra que llama nuestra atención es **filaguiru** o **filanguiru** (líneas 3 y 8). El sentido parece claro: «reunión de gente para charlar». Es un derivado de **filar** «hilar», que con este significado tiene en el leonés múltiples formas: filandero, filandón, filera, etc.

Alreor.–No hay pérdida de ninguna sílaba, sino que se trata de la conservación de la antigua forma **redor** (con pérdida de la -d-).

Abuyetar.–«Coser, hacer punto». Es un derivado de ACUCULA, «aguja» con el yeísmo leonés, y el cambio G > B, del que ya hemos hablado.

Torvoniar.–Es un derivado del latín TURBO, aplicado a fenómenos atmosféricos –en el español, «torbellino»–. Suele tener los significados de «tempestad», «remolino de nieve o lluvia», etc.

Rúbrica.–Es un cultismo. En sentido figurado rubricar o dar rúbrica puede significar, como aquí, «dar testimonio», «atestiguar».

IV. Conclusión

Al finalizar cualquier comentario es conveniente realizar un resumen de lo dicho, al menos para que quede clara la filiación del texto. Este resumen puede hacerse más o menos amplio, pero siempre será necesario que por lo menos demos los rasgos distinguidores.

Se trata de un texto leonés –sólo en este dialecto la yod segunda da /y/ y existe la **th** vaqueira–. No es oriental entre otros motivos por la diptongación del verbo **ser** y la no aspiración de F-; tampoco es occidental porque no diptonga la conjunción y no existen diptongos decrecientes; por lo tanto, sólo puede ser de la zona central del asturiano, en la zona en la que se dan estos tres rasgos: 1) **th** vaqueira; 2) metafonía; 3) plurales femeninos en -as. Esta confluencia de rasgos sólo se produce en las tierras altas del sur del asturiano central (la zona alta de Lena; de Aller no sería por la realización de LY).

COMENTARIO N.° 2

TEXTO

Baxou a Cangas, cuyiu l'auto de la línea ya in poucu tiempo tsegou a Uviedo ¡incantau del viaxe! Pero aiquí impizou a tener el primer disgusto. Ya foi que yendo pa l' Estación cun el sou fardo de 5 roupa al tsombu acircouse a él uno de esos homes que tsieban bagules ya maletas al tren, ya preguntó-i: «¿Quies que te yeve yo ese fardo paisano?» Xuaco al uir aquetso, cuntando que quirían roubalo, parouse en seco, miroulo de revés 10 ya dispueis dixu-i: «Escuita rapaz ¿ya tu atriviríaste a tsevarme el miou fardo, oh?» Ya esfoutau na sua fuerza, sin dicir outra palabra, tsevanta el palo pa da-i al mozo, qui tuvo que char a currer pa vesi libre de Xuaco.

15 Arriglouse este cumu pudo ya muntou nu tren. Puxuse en una ventana pa ver pur ou pasaba ya pa amiralo todu. Arreparou que el tren paraba muitas veces ya que baxaba ya subía xenti. Entoncias dixu él pa sous adientros: ¿purqué nun vou a baxar you 20 tamién a tumar media puchera di vinu blanco pa entrar en calor? Ya cumu lu pensou asina lu feixu. Tan pronto parou el tren na Ponte lus Fierros, baxou el nueso Xuaco a tumar el sou vasín de vino. Tumoulo ya soburioulo cun toda tranquilidá, pero 25 ucurríu que al ir a pagalo abultó-i muitu el precio ya impizou a disputar cun el cantinero, puniénduse acalurau ya queriendo amarrase cun él.

(Tomado de L. RODRÍGUEZ CASTELLANO: *Aspectos del bable occidental*)

COMENTARIO

I. FONÉTICA

1. VOCALISMO

Es un claro ejemplo de leonés occidental por la existencia de diptongos decrecientes –**pouco**, **roupa**, etc.–. De todas formas, no hay que confundir los diptongos decrecientes provenientes

de diptongos latinos –como los dos ejemplos citados– y los que provienen de vocalizaciones de yod cuarta o conservaciones por síncopas consonánticas sin monoptongar –**escuita**, **parou**, **muitu**, **outra**, etc.–, no hay que confundirlos –repito– con los diptongos decrecientes relativamente modernos resultantes de la pérdida de una /d/ intervocálica de los participios –**incantau**, **acalurau**, etc.–, que no es más que un vulgarismo extendido por todo el español.

Otro rasgo que nos indicaría leonés occidental sería la diptongación de ET –**ya**–. En este caso mejor sería decir del asturiano, porque fuera de Asturias es raro, y solo se registraba con una cierta vitalidad en Babia y Laciana, y seguramente hoy habrá desaparecido.

Hay otros diptongos aparentemente anómalos –respecto al castellano–. El primero es **tsievan**. No hay nada anormal. Consideremos que procede del latín LEUANT, y que la /ę/ diptongó normalmente; en el español la /i/ del diptongo palatalizó a la /l/ y se fundió con ella. Sí es antietimológico el diptongo de **adientros**, seguramente analógico.

En cuanto a las vocales átonas, comprobamos una tendencia al cierre, muy general en todo el leonés, y que *no tiene nada que ver* con la metafonía, ya que se da con todo tipo de terminación –**currer**, **tumar**, etc.– (recordemos, además, que la metafonía solo se daba en zonas del leonés central). En lo que respecta al vocalismo final, comprobamos el mantenimiento de -os sin cierre, frente a la alternancia o/u en el singular. Esta vacilación es típica del asturiano occidental, lo mismo que el plural en -os, aunque ya en el sur y en todo el leonés de León se produce el cierre de la vocal en plural.

Finalmente, en **soburiolo** hay una asimilación a las otras vocales velares.

2. Consonantismo

El consonantismo nos va a aclarar a qué zona del asturiano occidental pertenece este texto.

Es normal que encontremos la grafía *x* para representar /š/, lo que es general en todo el leonés –**xenti**, **viaxe**, **dixu**, etc.–.

KT y ULT no palatalizan, sino que solo se produce la vocalización de la consonante implosiva –**escuita**, **muitas**–, lo que

nos llevaría a las zonas C y D. Es cierto que hay ejemplos de formas palatalizadas: **char** (< iactare), **puchera** (*pultaria), pero lo que hay que tener claro es que no se puede dar la vacilación. Es decir: la palatalización o se da o no se da. En consecuencia, si hay casos sin palatalización, las formas con ella son castellanismos (o formas tomadas del asturiano central, más prestigioso).

La **th** vaqueira –aquí representada por el dígrafo *ts*– ya nos dice que no puede ser occidental A, pues en esta zona no existe, luego sólo puede ser B, C o D. Puesto que este fonema no sólo proviene de LL y L- **–atsí, tsombu–**, sino también de PL-: **tsegou** (< plicare), podríamos pensar que es un texto de la zona B, sin embargo ya hemos visto que no puede ser –por el mantenimiento de KT–; en consecuencia, debemos recordar que en toda la zona de **th** vaqueira se suelen confundir, con mayor o menor frecuencia, los fonemas /s̻/ y /ŝ/, que es lo que sucede aquí. Es más, casi podríamos decir que la narración está en boca de una persona mayor, pues la gente joven neutraliza la oposición en favor de /s̻/.

Sabemos que la yod segunda no nasal –LY, GL– tiene en el leonés occidental una división horizontal; efectivamente, en las dos zonas del sur –B y D– el resultado es /s̻/, mientras que en las del norte –A y C– da /y/, como en el resto del territorio leonés. Es el llamado yeísmo leonés, de gran antigüedad, pues es frecuente en los textos medievales. En nuestro texto tenemos **cuyiu**, luego es de la zona C, ya que la **th** vaqueira imposibilita que sea de A. Este yeísmo leonés no debe ser confundido con el más moderno yeísmo castellano, el que neutraliza l̂/ (< -ll- y pl-), y que observamos en **yeve**.

En lo que respecta a las labiales notemos el mantenimiento de F- **–feixu, Fierros–**, como era de esperar. En cuanto a los grupos con **MB**, encontramos el mantenimiento, normal en leonés, en **tsombu**, mientras que en el compuesto **tamién** se ha reducido; no es ninguna anomalía, esta forma se registra en amplias zonas españolas y se trata de un fenómeno de asimilación en contacto. Por lo demás, encontramos simplificado el grupo M'N en **homes**, forma que es general en leonés (salvo la mitad este del asturiano oriental, por el río Purón) y que también existió en el español medieval (notemos, de paso, la grafía culta con la hache latina).

Por último, comentaremos dos palabras: **tranquilidá** y **bagules**. En la primera vemos la pérdida de la consonante final. Efectivamente la -d final se pierde con bastante frecuencia en el leonés –aunque alternando con la pronunciación /θ/–, además de en otras muchas áreas del español. En **bagules** lo inmediato sería decir que tenemos una consonante antihiática, sin embargo este hecho no es frecuente en leonés; además se trata de una palabra de etimología discutida. Por otra parte el lector seguramente no sabe la etimología, por lo que yo, en su lugar, diría lo siguiente: «Desconozco la etimología de esta palabra. En el caso de que la consonante velar no sea etimológica, podría tratarse de una consonante antihiática, aunque este fenómeno no es habitual en el leonés, sino en el aragonés».

II. MORFOSINTAXIS

En el nombre vemos el diminutivo en -ÍN **–vasín–**, del que ya hemos hablado. Más interesante son los pronombres. Encontramos la forma **you**, general en el leonés occidental, con un diptogo analógico: EGO > iéo > ióu. El mismo diptongo analógico lo vemos en el posesivo **miou**. Por el contrario, en la forma **sou** el diptongo es la evolución normal de **suu**. Característico también del leonés occidental es el mantenimiento de la diferenciación genérica en el posesivo en función adjetiva: **sou/sua**, frente al leonés central y oriental, que –como el español– han perdido la diferenciación genérica; ahora bien, mientras que en el español perduró la forma femenina, en el leonés central y oriental ha prevalecido la masculina: **mió, to, so**. General en el leonés es el uso de artículo con posesivo: **el sou, el nueso**; empleo que conoció también el español medieval y que hoy conserva una cierta vitalidad en el antiguo reino de León hasta el río Tajo, aunque cada vez más con menos uso entre la gente joven. **Nueso** es típica del leonés occidental.

Como ya dijimos en el comentario anterior, el pronombre personal átono se pospone al verbo: **parouse, dixui, miroulo**, etc. Vemos también la alternancia **i** para el pronombre de objeto indirecto y **lo/lu** para el directo. Al mismo tiempo observamos la pérdida de la /r/ final del infinitivo seguida de pronombre: **vesi, roubalo, dai**, etc.

En el artículo tenemos la aglutinación con la preposición **–na, nu–**, general en todo el leonés.

En lo referente al verbo, observamos la forma en **-ou** de la tercera persona del singular del indefinido de los verbos en -ar, general en el leonés occidental **–baxou, impizou,** etc.–. Los verbos en -er e -ir suelen hacerlo en **-íu** o **-éu** **–cuyíu–**.

Foi es una de las formas de la tercera persona del indefinido frecuente en el occidente y parte del central. **Feixu** es una forma muy interesante, pues presenta un palatal antietimológica, analógica con los perfectos en -XI: dixu, etc.

En cuanto a los adverbios, **aiquí** y **dispueis** son unas de las múltiples formas que pueden presentar estos adverbios; **ou** «donde» es una de las formas occidentales. **Asina** no es particularmente dialectal, pues se registra en amplias zonas rurales y vulgares del español. Lo mismo cabe decir de la preposición **pa**.

III. Léxico

Sólo hay dos palabras que merezcan un comentario: **esfoutau** «confiado», que se registra con variantes en el territorio leonés y de etimología discutida, quizá de FAUTU «favorecido»; la otra es **amarrarse**, con el significado de «pegarse, pelearse», acepción que no encuentro en el Diccionario Histórico.

IV. Conclusión

Es un texto leonés occidental por la existencia de diptongos decrecientes y la diptongación de ET. No es de la zona A porque hay **th** vaqueira; por el contrario, el resultado /y/ para la yod segunda nos habla de que tiene que ser de la zona C.

COMENTARIO N.° 3

TEXTO

Eyu hue que era un padri y treh hiyos y diz el man: «padri, bo dimi». Y dimpuéh huisi y ñon golbió más. Y tivierin una begada en sin saber ña. Entós ripiti'l segundu y va y diz al padri: «padri, vo dimi». Y 5 dici: «ñon ti dirás que ti quearás, vas hacé lu que'l otru que ñon golvió más». Y dempués huerinsi y ñon golvierin entrambos. Y pasarin los tiempos y los inviernos y otra begada de tiempu. Y dixoi'l terceru al padri, diz: «padri, vo dimi». Y ñon lu dexaba, mas 10 huisi, comu los ermaos. Entós aquel homi tía una hiya y espachola buscá los hermanos. Una mañá la madri dioi un vasu pa que bebiere. Y coló. Y dimpués yegó a un pozu y púnxosi a beber y punxu'l vasu enriba la piedra. Y vienu'n paxarín y degoló col vasu. 15 «Paxarín, paxarón, dami'l xarru que mi lu dio la mio madrina pa que cuando tiviere sedi bebieri» y currió tres el paxarín hata la huenti.

(Tomado de J. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ CAÑEDO: *El habla y la cultura popular de Cabrales*)

COMENTARIO

I. FONÉTICA

Este texto se diferencia de los anteriores en que hay una ligera transcripción fonética, sobre todo de aquellos fenómenos más peculiares. En este caso hay que tener en cuenta el sistema del filólogo –lo que es difícil que sepa el estudiante– para no caer en errores. Me refiero a los diptongos en [wö] del texto; podríamos pensar que se trata de una vacilación en el timbre del diptongo, y eso –como sabemos– es característico del leonés occidental. Pues bien, no se trata de vacilación, sino de la forma de transcribir una /e/ labializada por influjo de la /u/ anterior.

En el vocalismo vemos el cierre de la vocal final en singular, que ya hemos estudiado. Lo único especial es la pérdida de la -e final en **diz** y, por el contrario, la conservación en **sedi**. Las

dos son normales en leonés; ahora bien, mientras que la pérdida de la vocal en la tercera persona del presente de indicativo es general en todo el leonés, la conservación de la -e tras /d/ sólo es frecuente en la zona más occidental, mientras que en Asturias sólo se ha conservado en **rede** y **sede**.

En cuanto al consonantismo, además de /š/ **–dišoi, pašarín, šarru–**, y del yeísmo leonés **–hiyos–** (además del castellano, ya visto **–eyu, yegó–**), tenemos principalmente la aspiración de F- inicial latina: **hue, hiyos, hacé, huenti**, etc. y la conservación de alguna aspirada árabe **–hata–**; este rasgo es el elemento fundamental para ubicar el texto como perteneciente al leonés oriental (además de la no diptongación del verbo ser: **era**). Como suele suceder, hay también aspiración de -s: **treh, dimpuéh**.

Otro rasgo del que ya hemos hablado es el de la palatalización de n- **–ñon–**.

Los demás fenómenos son vulgarismos. como la pérdida de -d- en **quearás**, la /g/ de **golvió**, etc.

Ibierno presenta la forma etimológica –sin la N adventicia–, que se registra también en el español medieval, y hoy en amplias zonas del español.

II. Morfosintaxis

Muchos de los rasgos típicamente leoneses ya los hemos visto en los otros textos, como la posposición del pronombre, la forma **i** para el objeto indirecto, etc. Lo mismo cabe decir para el artículo con posesivo **–la mio madrina–** en este caso con la forma única, característica del centro y oriente.

Por fonética sintáctica se pierde la -r de los infinitivos seguida de pronombre o artículo: **dimi, buscá los hermanos**.

Muy interesantes resultan las formas verbales. En el indefinido tenemos las terminaciones en **-in**: **golvierin, pasarin** y **tivierin**; son terminaciones analógicas –con cierre final– que se dan en diversas zonas del leonés. Notemos también la vocal palatal de **tivierin**, que es etimológica. A analogía se debe también la diptongación de **vienu**. De la misma forma a analogía con los perfectos de otros verbos se debe la forma **punxo**.

Dir es muy general en leonés, pero se oye también en otras zonas del español.

Dignos de comentar son los adverbios y algunas preposiciones. **Enriba**, muy frecuente en leonés, con una N similar a la de **encima**; **dempués** es también general en asturiano: **entós** en Asturias y algunos puntos de León. **Begada** fue forma conocida en el español medieval, hoy se conserva en asturiano y algún punto aislado del reino de León. En **hata** tenemos la geminada árabe simplificada, sin disimilar; existió también en castellano hasta el siglo XIII.

En **mañá** no hay pérdida de -n-, sino que seguramente procede de *MANEA, que dio derivados en el español del siglo XIII.

III. Conclusión

Es un texto leonés por el resultado /y/ para la yod segunda –el yeísmo leonés– y la palatalización de n-; pertenece a la zona oriental por la aspiración.

COMENTARIO N.° 4

Texto

Pos abonda que cuando el mio fiyo estaba apicando lla tierra del cañizal, aspareciole ña vez una fentasma, que sei q'era baixo de cuerpo, cun llas patas y brazos delgaos y lla fegura cumulla d'un 5 páxaro grande, branco por baixo y ñegro por cima y cu ña vozona ronqueña, vai y dícele que si ñon volvíale lla tierra a tí Pedro que morríase... Y el pobre, ñon quiso volvela y morríu.

–¡Jasús, fiya, Jasús! Yía'l malo: el cundanau 10 Barbazú.

–Outra miente –...– díi qu'al tío Xepe, aparecióle la ñueite lla sua muyer, y dixole que si ñon decíale ñas misas que teníale prometidas que cundenábase.

–¿Y díxolas?

15 –Pos ñon que ñon; y dende entoncias ñon se l'aparecíu más.

(Tomado de J. García del Castillo: *El habla de la Cabrera Baja*)

COMENTARIO

I. Fonética

En el vocalismo es digno de señalar la aparición de algunos diptongos decrecientes –**outra, baixo**– que nos hablan de la adscripción del texto al leonés occidental. Dialectal es la diptongación con KT –**ñueite**–, ya comentada. El diptongo de **miente** es etimológico, y existió en el español medieval. Por lo demás vemos alguna vacilación de átonas –**Jasús, cundenábase, fegura, fentasma**–, y algún caso aislado de cierre de vocal final –**cumu**–. Esto es quizá lo más llamativo, pues en varias ocasiones hemos señalado que al sur de la cordillera, se iguala el vocalismo en -u/-us, y, efectivamente, el cierre llega con bastante vitalidad hasta el norte de Cáceres; sin embargo, no es una regla general que se cumpla a rajatabla, pues depende del grado de castellanización no ya de cada pueblo, sino de cada hablante.

Quizá lo más interesante sea la forma **yía** (< EST), en donde encontramos no sólo la diptongación del auxiliar, sino la vacilación en la forma del diptongo; y no sólo, sino que –como suele ser frecuente– el acento recae en la vocal cerrada.

En cuanto al consonantismo, además de /š/ –**páxaro, baixo**– y del yeísmo leonés –**muyer, fiyo**–, tenemos la palatalización de l- y n-: **lla, ñon, ña, ñegro**. De nuevo recordemos que la palatalización de n- ocurre en las zonas en las que no hay **th** vaqueira, como vemos aquí, lo que nos dice que el texto no es de la zona occidental de Asturias ni noroccidental de León. Que es occidental lo vemos no sólo en el vocalismo, sino también en la no palatalización de KT: **ñueite**.

Su no pertenencia a las zonas antes citadas viene también señalada por la no diptongación de ET, aunque se produce la de EST, como hemos visto.

En la misma línea observamos la evolución BL- > BR- –**branco**–, típicamente leonesa.

II. Morfosintaxis

Prácticamente todos los rasgos han sido ya estudiados: posposición del pronombre, pérdida de la /r/ del infinitivo con

pronombre –**volvela**–, artículo más posesivo y, al ser occidental, mantenimiento de la flexión genérica en los posesivos –**el mio fiyo, lla sua muyer**–. **Dende** y **pos** son vulgarismos.

El femenino en **fantasma** es también vulgar en todas las zonas del español.

En cuanto al léxico, sólo señalamos la confusión –¿intencionada?– entre **Belcebú** y **Barbazú**.

III. Conclusión

Los diptongos decrecientes y la no palatalización de CT nos indican leonés occidental. Los resultados /l/- y /n/- nos indican que no es asturiano ni de la zona norocidental de León; sin embargo, el rotacismo de BL > BR nos dice que es leonés.

ARAGONÉS

INTRODUCCIÓN

El aragonés se habla sólo en la zona más cercana a los Pirineos. Si tomamos como referencia el área de mantenimiento de F- como rasgo caracterizador del dialecto, el aragonés se extiende por la mitad norte de la provincia de Huesca (más Ardisa en Zaragoza, cerca de la provincia de Huesca), casi bordeando los límites de la carretera nacional 240.

Dado que cada valle puede tener sus propias características, es difícil sistematizar lo que queda del aragonés. Por ello sólo señalaremos límites claros: la franja más oriental se caracteriza por la palatalización de L- > /ļ/. Ribagorza y parte de Sobrarbe por la palatalización de la lateral de PL, CL y FL, en líneas prácticamente coincidentes con la de /l/-.

COMENTARIO N.° 5

TEXTO

¡Ay, Dios mío! ¡Qué ve'star esto! No n'imos haber güelta güena. ¡Amos, te parez a tú! Hébanos en la Tellería un eret de cebollas que feya goyo de vierlas, y de la tardi a la mañana nos trovamos con 5 las codas; un trocet de remedina qu'ébanos sembráu en lo cubilar de lo Gabardito, lo se comieron los canalizos que no ixeron ni texillos; l'otro día, l'aguacil qu'iba dando ixas boletas a los perros, sen dixé una en la carrera Gotet, que la itaría pa 10 vel can, y por qué arte del deminio vé a tropezar con ella la cerdeta nuestra, qu'habié un colico qu'a poco se nos muere: con que fa tres u cuatro días yera lavando unos enredez en lo puey alto, vo a stenderlos, ta la paret de lo Faxinero, y pa cuando 15 me

querié tornar, ya m'heban furtau la pieza de jabón que vin habría cerca de meya libra; y agora ya lo viez, la gallina cenizosa que yera gorda como un crabito m'amanece con la pata crebada. ¡Ay pobre animal! ¡Si no habrá cura! pero, ¿por qué no lin 20 vendería yo a la carabinera Guallar, que me daba l'otro día tres pecetas?

(Tomado de M. ALVAR: *Textos hispánicos dialectales*)

COMENTARIO

Como hicimos con el leonés, en este primer comentario seguiremos un orden lineal, aunque separando las categorías o niveles.

I. FONÉTICA

Las primeras palabras que comentaremos son **güelta güena**; en ellas vemos un cambio de /ɣ/ por /g/ seguida de vocal velar; es una asimilación en contacto de carácter vulgar que se da en todo el español y que vimos también en textos leoneses. No se puede decir que sea un rasgo dialectal sino vulgar.

Lo mismo cabe decir de **amos**, la pérdida de la /b/ inicial es muy frecuente por todas partes, y más en frases exclamativas.

En **parez** tenemos pérdida de -e final, que es normal en la tercera persona del singular del presente de indicativo.

Eret es palabra que es posible que el lector no conozca, en este caso lo mejor es decir algo no comprometido, como «la pérdida de una vocal final en aragonés permite finales consonánticos con /t/, como veremos en otras palabras». Efectivamente tenemos aquí un diminutivo de **ero** «terreno pequeño sembrado».

En **feya** observamos el mantenimiento de F- que es normal todavía hoy en el aragonés, aunque hay casos de aspiración, sobre todo en las zonas más lindantes con el País Vasco.

Goyo es la evolución normal; ha sido la castellana «gozo» la que ha dado una solución extraña.

Vierlas, «verlas». Lo inmediato sería decir que hay un dip-

tongo antietimológico, lo que es verdad en un sentido amplio, diptongo que es frecuente en el aragonés y más seguido de /r/, pero puede tratarse de una evolución de las vocales en hiato.

Tardi: Evidentemente, hay un cierre de vocal final, pero es prácticamente el único del texto –quitando el cierre de la -a final de los verbos–; por lo tanto, es un cierre esporádico no caracterizador del dialecto.

Codas: De nuevo hay que prevenir al lector contra la tendencia a comentar partiendo de las formas castellanas; así que sería un error decir que «observamos el paso de la /l/ a /d/»; la /d/ es etimológica, ha sido el castellano el que ha adoptado –por las causas que sean, seguramente fonéticas– el fonema líquido.

Trocet: Las formas del diminutivo suelen hacer en **-ete** o **-et**, en el norte aragonés, hasta el sur de Huesca.

Sembráu: Es un vulgarismo sin que la pérdida de la /d/ y el cierre de la vocal final tenga ningún tipo de localización geográfica.

Ixeron, texillos: La grafía de la equis, como suele ser normal, representa el fonema palatal fricativo sordo /š/, de varia procedencia, entre la que destaca la del latín KS.

Itaría: La no palatalización del grupo KT –IACTARE– es normal en el aragonés, no así la pérdida de /i̯/ inicial, que el aragonés suele conservar; en este caso, lo que ha ocurrido es que las vocales palatales se han fundido: i̯actare > i̯aytar > i̯eytar > *iytar > itar. De todas formas parece ser voz chesa, con lo que ya sabríamos que el texto pertenece a Hecho. No creo que se trate de un castellanismo la pérdida de la palatal inicial.

En **deminio** no podemos decir que hay una asimilación a las otras vocales palatales de la palabra, porque la tónica no suele sufrir asimilaciones a la átona; es mejor pensar que el cambio vocálico se debe a eufemismo, como **demontre**, etc., para evitar la palabra tabú.

Habié: Esta forma del imperfecto con ruptura del hiato y asimilación, que no fueron desconocidas en el español medieval y clásico, y que todavía hoy se pueden registrar en zonas aisladas de la Meseta, se encuentran en Aragón en la zona más occidental de Huesca y en la nororiental de Navarra.

Puey «poyo»: Como ya sabemos, el aragonés, como el leonés diptonga siempre con yod en los casos en los que el castellano ha inflexionado la vocal.

Paret: Hoy la -t final se conserva como tal en la zona más oriental de Aragón, siendo general la pérdida de las dentales finales en el resto de la región; sin embargo, estuvo muy generalizada en épocas anteriores.

Furtau: Además de la conservación de la F-, la pérdida de la -/d/ y el cierre vocálico es un vulgarismo.

Meya: Es la forma etimológica, siendo la castellana culta.

Agora: También es la forma etimológica. No es peculiar del aragonés, pues se registra en otras zonas peninsulares.

Yera: La diptongación del verbo **ser** es uno de los rasgos comunes del leonés y aragonés. Hoy se bate en retirada, perviviendo en los ángulos este y oeste del norte de Huesca, aunque quedan puntos aislados al sur de Jaca –Angüés, Almudévar, etc.–.

Crabito: Metátesis de líquidas, fenómeno muy frecuente en todas las zonas.

Crebada: Es la forma usual en aragonés, sin embargo es esta palabra un ejemplo de las trampas que nos puede tender un texto, pues lo inmediato sería afirmar que tenemos aquí la misma metátesis que en la voz anterior, y, sin embargo, lo que realmente hay es la conservación etimológica (< crepare). Ha sido el español el que ha sufrido una metátesis.

Pecetas: Otra palabra difícil. También aquí podríamos sucumbir a la tentación de hablar de ceceo. Ahora bien, como sabemos que este fenómeno no existe en el aragonés, lo más que podemos hacer es decir algo así como «anómala confusión de sibilantes». Corominas-Pascual rechazan que la voz castellana sea un catalanismo –salvo en la terminación–, pues la consideran derivada de **peso** «moneda». Sin embargo la forma del texto aboga por una etimología catalana derivada de **peça** «pieza», pasada al castellano con el «seseo» catalán.

II. Morfosintaxis

Ve «va» es la forma analógica de la tercera persona del singular del presente de indicativo en Hecho; podría pensarse también en una evolución fonética de VA(D)IT.

Imos «vamos»: Es otra forma analógica, no desconocida en el español medieval, que hoy se conserva en Hecho, Fanlo, Angüés y Almudévar.

A tú: El uso del pronombre personal sujeto con preposición es uno de los rasgos caracterizadores del aragonés.

Hébanos: «habíamos, teníamos». Es la forma que se registra en Hecho, dentro de las múltiples variantes formales que existen en aragonés. Hay que decir que el verbo **haber** conserva en Hecho y Aragües el valor que tenía en el español medieval, es decir, el de «tener» con valor de «posesión incoativa».

Feya: No suele aparecer esta forma entre las habituales del verbo, ni siquiera en la monografía a ella dedicada. Se trata de una forma analógica con los verbos que tienen una /y/ etimológica.

Lo: Es una de las formas del artículo, junto con **o**, que se dan en el aragonés.

Ixas: La forma del demostrativo palatalizada es general en el aragonés que se conserva hoy. La palatalización procede de una confusión de la consonante implosiva, que pasó a /k/ y evolucionó como KS: IPSA > ICSA > [íša].

Vel: Indefinido, «algún».

Vo, «voy», se conserva en Echo. En el castellano la *y* se desarrolla en el siglo XVI.

Lin: Es la aglutinación del pronombre y la partícula **ne**. Parece propia de Hecho.

III. Léxico

Trovamos: Es voz aragonesa que hoy se conserva en los valles pirenaicos.

Remedina: «variedad de trigo». La forma más usual es **remendina**.

Cubilar: es un derivado de *cubil*, con el significado de «campo» sólo se registra en Echo, pues lo normal es que signifique «majada».

Canalizo: «ganado que está en el puerto». Es voz de Hecho. No parece acertada la significación de «arroyo» que da M.ª L. Bayo.

Ni texillo: Expresión adverbial propia de Echo que significa «ni rastro».

Gallizo: «callejuela». Es un derivado de calle. La sonorización de una /g/ inicial se produce esporádicamente por todas partes, y, a veces, se consumó en el español.

Colico: Lo único destacable es el cambio de acento, que es frecuente en el aragonés en los esdrújulos.

Enredez: Diminutivo de *enredo* «pequeña prenda de vestir».

IV. Conclusión

Es un texto aragonés por el uso del pronombre sujeto con preposición, el demostrativo con palatal, el imperfecto de indicativo en -eba. Por la forma **ve** y otros rasgos léxicos es de Hecho.

COMENTARIO N.° 5

Texto

Tengo una sartén sin coda,
y una olla desansata,
y os espedos para asar
yo me los faré de bucho,
os tenedós y as cucharas,
y a rueca con o fuso
pa filar en las bilatas.

Ya nos claman ta la ilesia;
nos dijon cuatro palabras;
me preguntó iñó retor
si quereba Marichuana.

Le dije: siñor retor,
la pregunta ya escusata:
¿no sabe que yo la sigo
como lo buco a la capra?

Y cuando dije que sí,
se me caeban las babas
por as mis barbas t'abajo,
como si ese comíu brasca.

Ya nos claman ta cenar,
y nos dion carne de crapa,
qu'en aficando yo os diens
toda me s'acorrucaba.

Y tamién comemos cols
con güena ensundia adobata,
y a la mitad de cenar
mandón a tocar a gaita.

Dimpués bailemos os dos,
yo y querita Marichuana,
y bien fartos de brincar
nos ne juimos ta la cama.

Esnudándome le dije
m'estirazase las calzas,
y quereba y no quereba;
todo se golveban trazas.

COMENTARIO

I. Fonética

1. Vocalismo

En el vocalismo encontramos un diptongo en [yá] –**ya** «es»–. Dicen los manuales que hoy el diptongo **iá** se da en área muy reducida: valles de Fanlo, Ordesa y Tena, en el Pirineo oscense; sin embargo, puede encontrarse esporádicamente más al sur, como en nuestro texto, cerca de Barbastro.

Fuera de esto sólo encontramos la pérdida de -e final en los plurales: **diens, tenedós, cols**, de la que hablaremos más adelante; el cierre de algunas átonas –**bilatas** «veladas», **siñor**– que no merece la pena comentar, y el cierre de una -o final cuando queda en hiato por pérdida de una /d/: **comíu**, que es vulgar.

2. Consonantismo

Como es normal en el aragonés –y en el leonés– se mantiene la F- –**faré, filar**, etc.–, que hoy sigue viva en el altoaragonés; junto a ellas tenemos un ejemplo de aspiración: **juimos**, justo en un contorno fonético que el castellano la mantiene: seguida de [w].

Rasgo caracterizador es el mantenimiento de las sordas intervocálicas –**escusata, crapa, adobata**, etc.–. Hoy el mantenimiento de las sordas ocupa un área muy pequeña, pero aparece con relativa vitalidad en el alto Aragón, hasta el valle de Guistain por el este.

En lo referente a las palatales, destacaremos la forma **Marichuana**, en la que la /i̯/ inicial ha dado /s̊/, que es una de las soluciones del aragonés, junto a /š/ y /ŝ/. Más difícil es la explicación de **bucho**, «boj» (< BUXU), por cuanto el grupo KS suele dar /š/; sin embargo, no son raras las confusiones con las otras palatales, pues lo mismo ocurre con los resultados de G+e,i; los resultados con /s̊/ se dan precisamente en las localidades que rodean la sierra de Guara, aunque también se encuentra en otros puntos más alejados (vid. *ALEANR*, mapa 288). Otra confusión observamos en **ensundia** «enjundia», «manteca de cerdo», en donde KS latina (< axungia) ha dado /s/ segura-

mente por no ser frecuente el grupo [nš] (aunque la /s/ por /š/ puede aparecer también en situación intervocálica). **Dije**, **abajo** y quizá **cucharas** seguramente son castellanismos. El adverbio «quizá» se debe a que existe en el aragonés la velar fricativa sorda desde el siglo XVII, por lo que se puede pensar que fue una evolución similar a la castellana o que se tomó de esta.

Característico del aragonés es el mantenimiento de los grupos PL-, CL- y FL- sin palatalizar (salvo en ribagorzano, que sí palataliza la lateral) **–claman–**. Los demás fenómenos fonéticos son vulgarismos de gran extensión geográfica , como el cambio /ɓ/ > /g/ de **güena**, **golveban**; la pérdida de la /ɑ/- en **esnudar**; la metátesis de líquidas en **crapa**, la pérdida de la consonante implosiva en **retor**, e incluso la aféresis y apócope de **iñó**.

II. MORFOSINTAXIS

Como ya estudiamos en la fonética, la pérdida de la vocal final produce en el aragonés la aparición de plurales consonánticos **–cols, diens–**; cuando se produce un grupo RS se puede reducir a /s/ **–tenedós–** (recordemos que esta asimilación y simplificación se dio también en el latín vulgar: URSU > oso).

En el artículo alternan las formas **o/lo**, **a/la**, con predominio de las primeras. La no aparición de las formas **ro/ra** nos indica que el texto no es de las cumbres pirenaicas (aunque pueden aparecer en puntos aislados de la mitad sur de Huesca). Se puede decir que las formas **o/lo** se encuentran al norte de las carreteras nacionales 330 y 240.

Típicamente aragoneses son el adverbio referencial **ne** (< inde) y la preposición **ta** «hacia».

En cuanto al verbo, vemos las formas etimológicas con la *b* conservada en los imperfectos de la segunda y tercera conjugación **–quereba, caeban–**. A analogía con la tercera persona del singular se deben las formas del indefinido **dijon, dion** y **mandón**; hoy estas formas están en franca decadencia, pero se conservan con cierta vitalidad en Bilesa y en la sierra de Guara. A la misma causa se debe la vocal tónica de los indefinidos **comemos, bailemos.**

Finalmente, **ese** es la forma del imperfecto de subjuntivo del verbo **haber**, que hoy sólo se conserva en Hecho.

III. Léxico

Desansata «sin asas»: realmente aquí lo que tenemos es el mantenimiento del grupo latino NS; grupo que se redujo en el latín vulgar. Sin embargo, en esta palabra ha perdurado el grupo en varias lenguas romances, quizá por influjo culto.

Espedo «espetón»: Tenemos una sonorización de la /t/ del vocablo gótico *spitu, precisamente en una tierra en la que se suelen conservar las sordas. Bien es verdad que también existe la forma con sorda.

Bucho «boj»: Ya la hemos comentado.

Ilesia: Es forma vulgar de amplia extensión geográfica.

Buco «macho cabrío»: Es voz germánica conservada en el aragonés.

Brasca «panal de miel»: Coexiste con las formas **bresca** y **brisca**. De etimología dudosa, quizá celta.

IV. Conclusión

Es un texto aragonés por la conservación de las sordas, los plurales consonánticos, el mantenimiento de CL-, la solución /š/ para I- y los imperfectos en -eba.

COMENTARIO N.° 7

Texto

Ayer día de Santiago,
allá en la serra d'A Medias,
estaban chitán un trago
mentres comeban las güellas,
y un ruido coma de gaitas
me va llegá a las orellas.

Miro por toz aquells montes,
y noto que la jarana
veniba cama de Torres;
.....

Este matino mol lluego
he paixentau la ramada,
y como repatán no tiengo
va pensá lluego encerrala,

y me ne baixau corrén
a feto'os la pastorada.
Por si acaso no convidan,
he posau vino en la bota,
y allí, entre medio del pan,
també ñ'hay una magrota,
que m'ha regalau Chancián,
la zorra de la mozota.
Tiengo una gran confianza
de que m'ez de vonvidá,
pues conto que gran matanza
s'ha feito n'este llugá;
y perlo poco qu'he visto,
y lo que de ve me falta,
conto con pllená'l bandullo
no c'acelgas ni ensalada,
y sí de galls y conejos,
llonganiza y carne asada.
Una cosa m'ha chocau
veyén mozas y casadas,
pues tal lujo s'han posau
qu'acabarán moltas casas.
Pero dichém estas cosas,
perque si é que se m'enfadan,
é fácil no me conviden,
y las festas de Santa Ana
las pase mol malamén
per di las verdás tan cllaras.

(Tomado de M. ALVAR, *Ob. cit.*)

I. FONÉTICA

1. VOCALISMO

En lo referente a los diptongos encontramos dos hechos aparentemente contradictorios: por un lado, falta la diptongación en **conto**, **festas**, **serra**; por otro, vemos diptongación en **tiengo**.

De nuevo hemos de insistir en dos aspectos que hemos señalado en otras ocasiones: A) no hay que tomar como modelo el español, B) el verbo tiene sus propias reglas.

El diptongo de **tiengo** es etimológico; sería, por tanto, un error decir que es un ejemplo de diptongación de una vocal cerrada –que a veces aparece en aragonés–, la E latina era breve y, como tal, diptongó. Ha sido el español el que no ha dipton-

gado seguramente por influjo de la yod –< TENEO–. En **conto** la no diptongación puede deberse a analogía con otras formas del verbo en las que la vocal es átona, como **contamos**. Sin embargo existen otras dos palabras sin diptongar, como hemos señalado, y esto no es normal en castellano. No es posible considerarlas como cultismos por el carácter de las palabras, luego hay que pensar que la ausencia del diptongo es debida a catalanismo, a ser una zona cercana a la frontera catalano-aragonesa.

Encontramos también diptongos decrecientes, procedentes de SSY, CS y CT: **baixau**, **feito**. Analógico a los mencionados es el que vemos en **paixentau**, pues procede de PASCERE. SC+e,i palataliza en aragonés a /š/, pero no tiene que haber vocalización de la consonante implosiva, ya que la /s/ se funde con la consonante siguiente.

Otros diptongos decrecientes son meros vulgarismos por pérdida de la /d̯/ de los participios: **regalau**, **posau**.

En cuanto a las vocales finales, ya hemos visto en otros textos la pérdida de las vocales /e/, /o/ en los plurales. Además se apocopa la /o/ en los gerundios (y también la consonante dental): **chitán** (echando), **corrén**, **veyén**, y la /e/ en los adverbios en -mente: **malament**. Como vemos, no hay en el texto pérdida vocálica que no tenga unos condicionamientos morfológicos.

2. CONSONANTISMO

Es ribagorzana la palatalización de los grupos PL, CL y FL –**pllená**, **cllaras**–; en la misma línea está la palatalización de L-: **lluego**, **llugá**, **llonganiza**. La palatalización no es típicamente aragonesa sino sólo del área más oriental –más o menos el valle del Esera–, es decir: en la zona más cercana al catalán –lengua en la que es general esta palatalización–. En Aragón se registra en parte de Sobrarbe y en Ribagorza.

La yod segunda no nasal –C'L, LY– mantuvo la palatal lateral latinovulgar –/l̬/–. La observamos en **orellas**, **güellas** («ovejas», forma del ángulo nororiental de Teruel); **conejos** es un castellanismo.

En **moltas** tenemos el grupo ULT sin vocalizar la /l/, contra lo que es habitual en aragonés; ello es debido, una vez más, a

influjo catalán, ya que es forma que se registra en Ribagorza. Tampoco palataliza CT: **chitan**, en donde las dos vocales se han fundido –iactare > iectare > ieitar > žiitar > šitar–. En la evolución fonética que hemos expuesto someramente nos encontramos con uno de los resultados caracterizadores del aragonés: la evolución de /i/ y g+e,i en situación inicial. La semivocal latina confluyó –como es sabido– con la palatalización de la velar, dando, según las zonas románicas, una palatal sonora, bien /i/, bien /y/, bien /ž/; palatal que podía africarse. Cuando en el aragonés se produce el ensordecimiento de las sibilantes sonoras –como ocurrió también en castellano y leonés–, el resultado fue una palatal sorda, bien fricativa /š/, bien africada /š/, e incluso pudo adelantar su articulación haciéndose dentoalveolar /ŝ/. Hoy las soluciones /ŝ/ son casi desconocidas, y las de /š/ tienen una diversa distribución, dependiendo de cada palabra; en concreto **chitar** la registra el *ALEANR* en Bielsa, Benasque y Puebla de Castro, al lado de Torres del Obispo, de donde es nuestro texto.

Finalmente, notamos una sistemática pérdida de /r/ final **–pensá, convidá, ve**, etc.–, que era frecuente en el norte y oriente de Aragón, y que hoy se limita a la franja más oriental de todo Aragón (vid. el mapa 1611 del *ALEANR*) y a Ansó y Hecho.

La pérdida de la -/s/ de **é** (es) la trataremos en la morfología.

II. Morfosintaxis

Una vez más señalaremos que la pérdida de la vocal final produce plurales consonánticos **–aquells, galls–**, aunque a veces estos grupos se han resuelto, simplificándose **–verdás–** o fundiéndose **–toz**: tods > toz > toθ–.

En el verbo, además de los imperfectos en -ba: **comeban, veniba**, encontramos los indefinidos formados con el verbo **ir** más infinitivo **–va llegá, va pensá–**, de claro influjo catalán; de hecho se registran casi en la misma área que la de la palatalización de L-, llegando por el sur a los pueblos más orientales de Zaragoza y al ángulo noreste de Teruel. Casi la misma área tiene el infinitivo **di**, aunque todavía más restringido al oriente, por lo que también ha de ser considerado como uno de los catalanismos de esta zona.

De la misma manera **coma** «como» es un catalanismo que se da en Benasque, Ribagorza, y, en general, en la zona limítrofe con el catalán; y lo mismo cabe decir de **per que** y **mentres**.

La misma área y origen tienen los participios en -N: **chitan**, **veyen**. En esta última palabra encontramos conservada la /y/, que no se trata de una consonante antihiática típicamente aragonesa, sino la permanencia de la vieja palatal.

Ez, «habéis», se registra en Ansó, Hecho, y en la franja oriental de Huesca, cercana ya a la frontera con Cataluña, en concreto en Sobrarbe y Ribagorza.

III. Léxico

Jarana y **bandullo** no son voces dialectales, sino de amplia difusión peninsular.

Ramada, «rebaño», es un catalanismo.

Repatán, «ayudante del pastor», es la forma aragonesa de la castellana *rabadán*. No hemos hablado de ella en fonética porque no hay conservación de sordas, como pudiera parecer, pues se trata de un arabismo, que –además– tenía consonantes sonoras en árabe. El «ensordecimiento» puede deberse a que eran consonantes enfáticas, tensas, y –como se sabe– la diferencia entre /t/-/d/ y /p/-/b/ no sólo es /sorda/-/sonora/, sino también –y seguramente más importante– /tensa/-/floja/.

IV. Conclusión

Es ribagorzano por la palatalización de /l/ en los grupos PL-, CL- y FL-.

EXTREMEÑO

Introducción

El extremeño ha sido considerado como habla de tránsito porque presenta rasgos intermedios entre el castellano y el andaluz, sin que falten tampoco elementos leoneses, sobre todo en el norte de la región. Básicamente el extremeño –y el sur de Salamanca– tienen en común con el español meridional la aspiración de la /s/ implosiva y la realización [h] de la velar fricativa sorda, y con el español el mantener diferenciados los fonemas /s/ y /θ/.

Como ocurre en todos los dialectos, existen variedades, pero sólo destacaremos las de Serradilla y Malpartida, pueblos cercanos al Tajo, que, en mayor o menor medida, conservan las viejas sonoras medievales. Con todo, hay que decir que hoy sólo se mantienen las viejas sonoras en Serradilla, pero que, en la primera mitad del siglo, se daban en una amplia zona al norte del Tajo.

COMENTARIO N.° 8

Texto

SIBARITA

¡A mí n'amás me gusta
que dali gustu al cuerpu!
si yo juera bien rico
jacía n'amás eso:
jechalme güenas siestas
embajo de los fresnos;
jartalmi de gaspachos
con güevos y poleos;
cascalmi güenos fritis
con bolas y pimientos;
mercal un buen caballo;
tenel un jornalero
que to me lo jiciera,
pa estalmi yo bien quieto,
andal, bien jateao,
jechal ca instanti medio,
fumal de nuevi perras
y andalmi de paseo
lo mesmo que los curas,
lo mesmo que los médicos...

Si yo juera bien rico
jacía n'amás eso.
¡Que a mí n'amás me gusta
que dali gustu al cuerpu!

COMENTARIO

Este texto pertenece a Gabriel y Galán, que intenta «reflejar» el habla de la zona sur salmantina y norte cacereña; zona lingüísticamente unitaria, pues es axioma conocido en la filología que lo que se habla en la ladera de una montaña se habla también en la otra, o, dicho de otra forma: que las montañas no son frontera lingüística, y sí lo son, por el contrario, los ríos, como es lógico.

Nos encontramos con un texto literario, lo que significa –en mayor o menor medida– «artificial», y –¡cómo no!– con un indudable fondo cultural que subyace siempre, aunque lo que se pretenda hacer sea la imitación de un habla vulgar. Ejemplo claro lo tenemos en el título: **Sibarita**, cultismo entrado a fines del siglo XIX en el español. Pero hay más datos, como veremos, porque evidentemente no se trata de hacer un texto auténticamente dialectal, sino un texto literario (un romance heptasilábico) con algunos rasgos dialectales y vulgares. Lo dialectal-popular no reside sólo en la fonética o en el léxico, sino también en el tema. Y aquí es claro que el que habla no sólo no es rico, sino que es un pobre con hambre, para el que el máximo ideal de la buena vida es el del médico y el del cura; es decir: los dos estamentos más elevados de la sociedad rural.

I. Fonética

Examinemos el vocalismo. Casi la única particularidad es el cierre de las vocales finales: **dali**, **gustu**, **fritis**, **nuevi**, **cuerpu**. Si no fuera por **fritis**, parecería que sólo se cierran las vocales finales absolutas (es decir: en singular), lo que nos llevaría a pensar casi en un sistema asturleonés con alternancia u/os, i/es. Así pues, conviene examinar detenidamente los ejemplos encontrados, pues podría ser que se tratase de meros cierres esporádicos, tan corrientes en la lengua popular de todas las zonas, con lo que la calificación del hecho no sería «dialectal» sino «vulgar».

Se cierra la /o/ final de los sustantivos **gustu** (2 y 24) y **cuerpu** (24); se mantiene en las demás palabras, incluso en **cuerpo** (2). Se cierra la /e/ de las formas pronominales en **dali** (2 y 24), **jartalmi** (7), **cascalmi** (9), **estalmi** (14), **andalmi** (17), y, además, en **instanti** (16), **nuevi** (17) y, en plural, **fritis** (9). Junto a esto se mantiene la /e/ en **jechalme** (5) y **me** (18). Por lo que

hemos observado, parece más frecuente el cierre de /e/ que el de /o/, como ya señaló Zamora Vicente.

Si tuviera que operar con sólo estos datos, me vería un tanto perplejo porque tendría que decir: a) que asturleonés no es; b) que leonés tampoco, puesto que en la zona leonesa se cierran las formas -os/-es del plural, lo que aquí no se produce salvo en el ya citado **fritis**; c) que tampoco es vulgar, pues en el español coloquial no suele ser tan frecuente el cierre de -e, y sí el de -o, sobre todo en los participios, lo que precisamente no ocurre en nuestro texto: **jateao** (15). En resumen, lo único que podría decir es que se trata de un texto raro, que no se corresponde con ninguna de las normas conocidas. Claro, ya sé que puede existir una explicación: cuando hay confluencia de normas es porque el individuo sabe que existen dos: una culta y otra popular o dialectal, que es la que él emplea, y que, con mayor o menor acierto, intenta ocultar. Dicho de otro modo: si este fuera un texto oral, pensaría que el hablante es un leonés –en un sentido dialectal del término– que intenta ocultar los rasgos que su conciencia lingüística le señala como negativos.

Esto es muy importante, porque en nuestro caso es todo lo contrario, por tratarse de un texto literario. Pero no adelantemos conclusiones.

Sólo otro fenómeno más afecta al vocalismo: la vacilación en la forma **mesmo** (19 y 20), que es un vulgarismo muy extendido por todo el dominio hispánico.

Pasemos al consonantismo. Lo más destacable quizá sea el mantenimiento de la aspiración de F-: **juera** (3 y 21), **jartalmi** (7), **jiciera** (13), **jateao** (15), **jacía** (22). Este hecho –como es conocido– fue interpretado por Menéndez Pidal como uno de los rasgos leoneses del extremeño, lo que –con todos los respetos– no es en absoluto cierto, pues no es más que un «arcaísmo» de las áreas extremas del castellano peninsular: Santander, Andalucía, Murcia y Extremadura. Es más: en los casos en los que se ha mantenido la aspirada proveniente de /F/-, la /x/ castellana se ha fundido con ella (por decirlo de alguna forma), confluyendo en un único fonema velar fricativo sordo que puede tener como alófonos [h] y [x]. Así pues, si leemos [hwéra], hay que leer también [hornaléro].

Pero, además, en los casos en los que se dan los supuestos anteriores, generalmente se ha producido también la aspiración de la /s/ implosiva, cosa que no ocurre en nuestro texto. De

nuevo vemos que algo nos falla. Y, una vez más, podríamos pensar en un individuo que oculta los rasgos que él considera más marcadamente dialectales, es decir: más negativos. Pero no podemos aceptar esta explicación, puesto que sabemos que es precisamente la aspiración de /F/- el rasgo marcado negativamente, y nunca lo es el de -/S/ > /H/; hasta el punto que hoy la aspiración de /F/- es muy vulgar y en constante regresión en las zonas en las que hay aspiración.

Merece la pena comentar la forma **jechal** (5 y 16). Proviene –como es sabido– del latín IACTARE. En español esa palatal sonora inicial absoluta se pierde cuando va seguida de una vocal palatal átona; por el contrario, se mantiene en cualquier posición tanto en leonés como en aragonés, por lo que es claramente un dialectalismo. Lo que sucede es que esta antigua palatal –sin duda rehilada aquí– se ensordeció en /š/ y posteriormente se aspiró, como todas las viejas /š/.

Otro rasgo sobresaliente del texto es el de la neutralización de líquidas. Las hay de varios tipos: 1.°) -R > -L: **jechalme** (5 y 16), **jartalmi** (7), **mercal** (11), **cascalmi** (14), **fumal** (17), **andalmi** (18). De nuevo encontramos excepciones: **cuerpo** (2 y 24), **jornalero** (12); luego, por lo que observamos, no se trata tanto de la neutralización general de r/l implosivas en favor del archifonema /L/, sino sólo de la -R final del infinitivo. 2.°) El segundo tipo iría en la misma línea: la asimilación de la R del infinitivo al pronombre átono de tercera persona: **dali** (2 y 24).

Ya sabemos que la /r/ final –y no sólo la de los verbos– puede tener varias realizaciones fonéticas, pero el sistemático paso a /L/ es característico de una determinada zona dentro del extremeño: la del norte del Tajo (y también del sur de Salamanca); por lo tanto, es este un rasgo fundamental para la localización geográfica del texto.

Los demás fenómenos fonéticos del texto no son más que vulgarismos, como **güenas** (5 y 9), **güevos** (8), **to** (13), **pa** (14), etc. Mención especial merece **n'amás** (1, 4 y 22), que no es más que una artificiosa recreación de «na más».

II. MORFOSINTAXIS

Nada de particular hay en la morfología; quizá señalar el vulgarismo **embajo** (6), forma analógica con **encima**.

III. Léxico

Hay algunas expresiones que nos hablan de la época como **fumar de nueve perras** (17), otras de la zona: el gazpacho «con huevos y poleo» (8) –que no es el andaluz– o los **frites** (9). Quizá sea un leonesismo **jateao** (15).

Dice Zamora Vicente que «lo que predomina en la obra regionalista del escritor salmantino es el vulgarismo, la, en cierto modo, barbarie lingüística. En su afán de reproducir lo más exactamente posible el habla conversacional del pueblo, el dialecto ha sido sacrificado a la rusticidad». Son palabras duras. No creo que Gabriel y Galán intente reproducir el habla conversacional. No hace una auténtica poesía dialectal, bien es cierto, entre otros motivos porque si lo hiciera resultaría demasiado «rústica». Por ello lo que intenta es sólo dar un baño superficial de dialectalismo, acentuando los rasgos más sobresalientes de la zona –cierre vocálico y neutralización en /L/–, pero sin sistematizar –de ahí que a veces no se produzcan– y sin que se quiera manifestar el dialecto en todo su esplendor; por ello no se aspiran las -S implosivas ni se dan las viejas sonoras. De que sólo se trata de un «pastiche» –si se me permite la expresión– lo vemos en la forma **n'amás**, ya comentada.

IV. Conclusión

El sistemático cierre de las vocales finales indica área de influjo leonés y la aspiración de F- (de mayor amplitud geográfica) podría hacernos pensar en el leonés oriental; sin embargo, la neutralización de las líquidas implosivas a favor de /L/ nos lleva a una zona del sur de Salamanca y norte de Cáceres. Es, pues, un texto extremeño literario en el que se ocultan muchos rasgos característicos del dialecto.

COMENTARIO N.° 9

TEXTO

DIÁLOGO ENTRE DOS COMADRES

–Buenoj diaj tía Antoña.

–Buenoj moloj de Dio Ludia. ¿Aonde ba V. tan temprano?

–Poj mira boy a pol un comino de agua pol que quiero mazal unoj panedillo y aluego ilme a Pladencia a molel una maquililla.

–Y tu ¿ande baj Ludia?

–Poj yo boj apol doj perra daguardiente pa Zajinto, pol que le tengo malo y tiene unoj comitoj que le dejcahngan tuyto.

–Poj di ¿como no ce lo didij al meico? ¡No cea que baya acel enfermeá! No modobligara el didilcelo.

–Ay tia Antoña me boy polque no cea que Zajinto me llame.

–Bueno poj que te baya bien Ludia.

–Baya V. con Dioj tia Antoña.

–¡Ay! Ludia jar fabol.

–¿Que ce la ofrece a V.?

–Poj mira Ludia ci te baga ala tarde badamicada, polque mandicho ca la tarde ay bayle enel cadino, y a mi no me jade gracia que baya aezoj baylej la mi Anicacia pol que ezoj baylej dagarroj paece que loj mozoj laj lleban abrazaj alasj mozaj y no jaden maj que illaj contando tuytaj laj zartaj del ejpinado, y mira ami no mejido farta il aloj cadino pa cadalme con un buen mozo, y rico, poj noce cijuera la mi muchacha menuo zarmorejo me la jadian, aciej que badami cada ici ella quiere il no la dejej tu que baja. Mijte que demonio de baylej! cuanto mejol eran loj que en mij tiempoj jadiamoj en la praza de pandereta! alo menoj tuytaj zabiamoj bailal, yo zabia echal la carrerilla, y el brincoteo y jata tocal la pandereta, y echal buenoj cantarej, mira aora mijmo ceme biene ala majinacion uno, beraj que te le diga:

Here(j) dunconfite branco
metio en una reoma
zolo la dalaj te fartan
para cel branca paloma.

–¡Ay! tia Antoña que me entretiene V. mucho.

–Mira mujel como abia orbiao que tienej prieza, poj jata otro dia Ludia y que no cea na lo de Zajinto.

–Jata otrodia Antoña y yo jadre pol il ala tarde a zu cada.

(Tomado de DIEGO CATALÁN)

COMENTARIO

I. Fonética

Como en tantas ocasiones hemos visto, una de las maneras no científicas de reproducir los sonidos dialectales es utilizar las grafías más parecidas del español, como la **j** para la [h]. También es «fonética» la no representación de **v** ni de la **h**, pero junto a ellas hay «resabios» cultistas en las grafías con **y** –**bayle**, **tuytu**– o en el empleo de la abreviatura V. –= usted, ujté?, ojté?–. La arbitraria separación o unión de palabras puede deberse bien a semianalfabetismo, bien a un intento consciente de dar un aire «rural» al texto. A saber.

Si el lector ha estudiado a fondo el extremeño en sus clases de dialectología, habrá reconocido inmediatamente que el texto es de Malpartida de Plasencia, escrito, por consiguiente, en esa variedad que se llama chinato, y que ya ha dejado de hablarse.

Para poder explicar el sistema fonológico del texto se nos hace necesario remontarnos al sistema fonológico del español medieval, que, en lo que nos importa, reproducimos:

Labiales	*Dentales*	*Palatales*	*Velares*
/p/ —— /b/	/t/ —— /d/	/s̊/ —— /y/	/k/ —— /g/
/f/ —— /β/	/ŝ/ —— /ẑ/	/š/ —— /ž/	(h)
		/s/ —— /z/	

Recordemos que era un sistema muy asimétrico con cuatro fonemas en las labiales y dentales, seis en las palatales y dos en las velares, más un ¿alófono? aspirado procedente de F-. Esta asimetría produjo que empezase a reajustarse ya a mediados del siglo XIV con la pérdida de la diferencia fonológica entre /b/ y /β/ y con el ensordecimiento de /z/. Muy poco tiempo después, a lo largo del siglo XV, empiezan a encontrarse ejemplos de ensordecimiento de las otras dos sibilantes e incluso de fricatización de /ŝ/. No es este el momento de comentar las diversas teorías existentes sobre las causas y difusión de estos cambios, por lo que sólo recordaremos que con estas evoluciones quedaron tres fonemas sibilantes fricativos y sordos, de muy cer-

cano punto de articulación –/s̻/, /s/, y /š/– que corrían el peligro de confundirse, por lo que el español adelantó el dentoalveolar –/s̻/ > /θ/– y retrasó el palatal –/š/ > /x/–, no ocurriendo así en el español meridional, en donde se confundieron /s̻/ y /s/, dando lugar al llamado seseo/ceceo andaluz. Y con estas premisas vamos ya a nuestro texto.

Lo más destacable, en principio, es una serie de «palabros» –si se me permite la expresión– de aparente dificultad de comprensión, como, por ejemplo, en la línea (11): «No modobligara el didílcelo», es decir: «No nos obligara decírselo», o, en las líneas 18 y 26: «badamicada», es decir: «vas a mi casa», que incide en lo que decíamos de la ausencia de criterio en la separación gráfica de palabras.

Hay también lo que podríamos llamar ceceo: **mazal** (4) «amasar», **ce** (10 y 17), **cea** (10 y 12), **acel** (11) «a ser», **ci** (18 y 25), **aezoj** (20), **zartaj** (23), **noce cijuera** (25) «no sé si fuera», **zarmorejo** (25), **zabíamoj** (29), **zolo** (35), **prieza** (38), **zu** (40). Casi todos los ejemplos son de /s/ inicial, que –recordemos– era sorda. Claro, si sólo se tratase de s-, la explicación sería fácil: como la -s implosiva se ha fundido con la antigua /š/ y posteriormente ambas dieron /h/, la inicial se fundió con la otra sibilante /s̻/ y ambas evolucionaron a /θ/. Pero nos encontramos con **mazal, ezo** y **prieza.** «Amasar» es un verbo que procede del sustantivo latino MASSA, con una geminada que dio una /s/ sorda en el español medieval. «Eso» proviene de IPSU y también tenía en el español medieval una /s/ sorda. «Prisa», a su vez, tenía también una geminada en latín, y, por consiguiente, su /s/ era sorda. Luego podríamos afirmar, provisionalmente, que la /s/ sorda del español medieval ha evolucionado a /θ/, lo que no es totalmente cierto, como veremos.

Otra evolución que destaca a simple vista es la de la actual /θ/ y /s/ a */d/: **Ludía** (2 y 6), **panedillo** (4), **Pladencia** (4), **didij** (10) «dices», **cadino** (19 y 24) «casino», **jade** (20, 22, etc.) «hace», **espinado** (23) «espinazo», **mejido** (23) «me hizo», **cadalme** (24) «casarme». Así pues, ni seseo ni ceceo sino «dedeo». Vamos a explicar este extraño fenómeno.

1.°) -s- > [d]: Tanto **Plasencia**, como **casino** o **casar** tenían una sola -s- latina, que, claro es, se sonorizó.

2.°) -θ- > [d]: **Lucía** es nombre propio de origen latino derivado de LUCE, en donde tenemos una k+e,i que palatalizó y sonorizó, dando origen en los comienzos del español a una /ʒ̻/.

También había k+e,i en las formas originarias de **panecillo, decir** y **hacer**. La interdental de **espinazo** procede de una yod primera.

Luego, en todos estos casos había una sibilante sonora en el español medieval, bien /ẑ/, bien /z/; y, si nos fijamos, sigue habiendo una consonante sonora, la [d].

Resumiendo lo dicho hasta ahora, parece que las alveolares y dentoalveolares se han fundido:

$$\begin{matrix} /\hat{z}/ \\ /z/ \end{matrix} > /z/ > ¿/d/?$$

$$\begin{matrix} /\hat{s}/ \\ /s/ \end{matrix} > /s/ > /\theta/$$

por lo tanto, algo parecido a lo que ocurrió en el andaluz, sólo que aquí se han mantenido las diferencias medievales entre las sordas y las sonoras. Pero hay algo más: Si nos fijamos, no existe ni una sola /s/. Efectivamente, una gran parte de las -s se han convertido en la grafía j, lo que –como ya vimos– era y es una forma corriente de expresar la evolución de -s > -h; por consiguiente, resulta que la /s/ castellana tiene tres posibilidades de realización, o, si se quiere, de evolución:

A) inicial e intervocálica sorda da /θ/.

B) intervocálica sonora da /d/?

C) implosiva da /h/: **dejachangan** (8), **ejpinado** (23), **mijmo** (31).

Con algunas matizaciones esta última, porque tenemos casos como **modobligara** (11), **badamicada** (18 y 26) «vas a mi casa», y **ladalaj** (35) «las alas», en donde la /s/ se ha hecho /d/? Así pues, vamos a analizar la ese implosiva detenidamente. Los ejemplos citados anteriormente nos llevarían a pensar que la ese final de palabra se sonoriza por fonética sintáctica cuando le sigue una vocal, como sucede hoy en francés; pero no es totalmente cierto, pues encontramos formas como **didij al meico** (10), o **jadíamos en la praza** (28) en donde sigue una vocal y, sin embargo, no se ha producido la sonorización. ¿Qué tienen en común los tres ejemplos citados anteriormente en los que la ese final había pasado a /d/? Que están entre vocales iguales.

Fijémonos, por ejemplo, en el pronombre personal de segunda persona de plural **nos**: **moloj** (2) y **modobligara** (11), o el artículo determinado plural, que siempre termina en aspirada salvo en el caso citado anteriormente. Se podría pensar que la sonorización está condicionada –como en francés– por los grupos fónicos, pero no tenemos ejemplos suficientes para afirmarlo.

¿Es esta una innovación del chinato o es una perduración del sistema medieval? Verdaderamente no sabemos cómo era la ese final del español medieval, ni si se sonorizaba o no cuando iba seguida de una consonante sonora, como sucede hoy en el español. Lo que podemos decir es: 1.°) que la sonorización de /s/ entre vocales iguales debió ser anterior al paso /ẓ/ > /d/?; 2.°) que la sonorización de la /s/ implosiva seguida de consonante sonora no se produce en el chinato, como vemos en **buenoj díaj** (1), **aezoj baylej la mi** (20), puesto que si hubiese sido sonora tendría que haber dado /d/?; 3.°) la aspirada puede desaparecer: **moloj** (2), **unoj panedillo** (4), **doj perra** (7), cosa frecuente en todas las zonas de aspiración.

Volvamos al sistema fonológico medieval. En esta zona arcaizante alrededor del Tajo se produjo la fricatización de las dentoalveolares, pero no el ensordecimiento –aunque sí el de /z/–, por lo que el sistema primitivo resultó:

/t/ – /d/	/s̊/ – /y/
/ṣ/ – /ẓ/	/š/
	/ṡ/ – /z/

ante el peligro de confusión, la sibilante palatal retrasó su articulación confundiéndose con la /h/ existente, la proveniente de F-. Las alveolares se asimilaron bien con las dentoalveolares, bien con la palatal, evolucionando como ellas:

/z/	⟶	/d/?	⟵ /ẓ/
/s/	↗	/θ/	⟵ /ṣ/
	↘	/h/	⟵ /š/

/ṣ/ adelantó su articulación, quizá por influjo castellano; /ẓ/ aparentemente se fundió con /d/. Digo aparentemente porque lo más probable es que no se trate de una auténtica dental, sino –como ocurre hoy en Serradilla– de una dentoalveolar fri-

cativa sonora /z̬/; pero, aun en el caso de que se tratase de una auténtica /d/ no es evolución extraña: sería la asimilación, la neutralización, de dos fonemas muy cercanos.

Si es verdad que esa aparente /d/ es una dentoalveolar, el sistema fonológico del chinato –sólo en los haces consonánticos orales– sería el siguiente:

/t/ – /d/ /s̬/ – /y/ /k/ – /g/

/θ/ – /z̬/ /h/

En todo caso lo que podemos afirmar es: 1.°) que las palatales se han reducido a dos; 2.°) que la /s/ se ha velarizado o ha pasado al sistema de las dentales, con lo que tendríamos la misma evolución **fonológica** que el español medieval; con una peculiaridad bastante importante: es el único dialecto que no posee una alveolar fricativa sorda –sea apical, dorsal o coronal–.

Después de esta larga exposición, pasemos a analizar otros elementos del texto. No merece la pena que nos detengamos en la pervivencia de la aspiración, incluso en los casos en los que el español «normativo» mantuvo la /f/, como en **juera** (25).

Hablábamos antes de la posibilidad de que esa **d** procedente de /z̬/ no fuese una auténtica /d/. Incide en esta hipótesis la siguiente consideración: toda -d- se cae: **aonde** (2), **tuyto** (9, 23, 29), **meico** (10), **menúo** (25), **metío** (34), **reoma** (34), **orbiao** (38). Si la otra dental sonora fuera una /d/ lo lógico es que se cayese también, cosa que no ocurre nunca.

En textos anteriores vimos el problema de la alternancia de las líquidas implosivas: la neutralización en /L/ en Gabriel y Galán, y en /R/ en Chamizo; pues bien, aquí tenemos los dos fenómenos:

A) -r > -l: **pol** (3), **mazal** (4), **molel** (4), **cel** «ser» (11), **fabol** (16), **cadalme** (24), **il** (24), **mejol** (28), **bailal** (29), **echal** (30), **tocal** (30).

B) -l > -r: **farta** (24), **zarmorejo** (25), **orbiao** (38).

La conclusión es clara: se produce la neutralización de /r/ - /l/ implosivas, y el resultado del archifonema es /R/ en situación interna, y /L/ en final. Sólo hay un caso problemático: en la línea 16: **Ludía, jar fabol.** ¿Qué es este **jar**? Podríamos pensar

en un dialectalismo, en una vieja conservación de **far**, pero no lo creemos; también se podría pensar en una aglutinación del artículo **–ja er–**, pero el artículo, al parecer, mantiene su líquida lateral en el texto; por lo que podría considerarse que se trata de la forma del imperativo, con una sustitución de la consonante final similar a la del castellano vulgar en **hacer** por **haced**. A saber.

Finalmente hay otro cambio de líquidas: el que vemos en **praza** (28) y **branco** (33). La evolución de los grupos iniciales o posconsonánticos con L a R es típicamente leonesa, y lo extraño es que se encuentre en una zona de origen castellano, como muestra el hecho de que no se cierren las vocales finales.

Los demás fenómenos fonéticos como **mo** por **nos** (2), **aluego** (4), **ande** (6), **poj** (3), etc. son meros vulgarismos que se dan por todas partes. Lo mismo cabe decir del diptongo de **prieza** (38), cuya forma actual no triunfa en el español normativo hasta principios del siglo XIX.

II. Morfosintaxis

En la morfosintaxis sólo señalaremos el empleo del posesivo precedido de artículo: **la mi Anicacia** (20), **la mi muchacha** (25), sobre lo que no me cansaré de repetir que no es un leonesismo, sino un arcaísmo.

III. Conclusión

Lo más caracterizador del texto es la existencia de una especie de ceceo y el «paso a *d*» de palabras que tienen /θ/ en español. Estos dos hechos, que revelan una cierta permanencia de las viejas sonoras medievales, nos indican que el texto es de Serradilla o de Malpartida; ahora bien, en Serradilla no hay «ceceo», luego sólo puede ser de Malpartida.

MURCIANO

INTRODUCCIÓN

El murciano es también un habla de transición, en el sentido de que –como en el extremeño– confluyen en él diversos influjos: por una parte evidentemente el castellano, pero también el aragonés y catalán, y el andaluz. Como el extremeño, aspira la /s/ implosiva, y mantiene diferenciadas las fricativas, salvo en la comarca de Cartagena en donde existe el seseo/ceceo (con predominio del primero). En el panocho –la Huerta de Murcia– se neutralizan /r/ y /l/ implosivas. Fonéticamente es, pues, muy parecido al extremeño en sus caraterísticas más generales; se diferencian sobre todo en el léxico y en el diminutivo regional, pues en Murcia suele ser **-ico**, **-iquio** (incluso con palatalización de la /k/), mientras que en el extremeño es **-ín** (sobre todo en Cáceres).

COMENTARIO N.° 10

TEXTO

Quió icir que jué una trijedia
que arzó un remor de lamentos
y un balamío e conjuros,
novenas y llorisqueos,
que er Señó, cuando lo vido,
llamó ensiguía a San Pedro
y le dijo: — «olle, arrejunta
las nubes abora mesmo
y que suerten un rugío
a esos probes, que están secos,
y que corran por las ciecas
y se esponjen los barbechos».
Y jue San Pedro ensiguía
y empezó a rejuntar truenos
y a esparcir por tuiquias partes
la lluvia, que jue un consuelo.

Lluego impués llamó a las nubes
y jueron tuiquias corriendo
por la Gloria a dalle nota
de su encarguiquio a San Pedro.
Y dijo una nube, dice:
«Paere, yo escargué en Marruecos
y he dejao en la Morisma
tres parmos de agua en er suelo».
—«Pos yo me he esahogao a busto
—ijo impués un nulo recio—
y he recorrío la Bana,
tuiquio el Perul y er desierto»
—«Yo juí a Madril»

(Tomado de M. ALVAR: *Textos hispánicos dialectales*)

COMENTARIO

I. Fonética

1. Vocalismo

Lo único destacable es la vacilación de las átonas, lo que no se puede considerar un dialectalismo en sí –como hemos dicho tantas veces–, sino un mero vulgarismo: **icir, ensiguía, trijedia,** etc. Vulgar es también **pos** por «pues».

De **remor** podríamos decir que hay un influjo de las palabras que comienzan con el prefijo RE- o una disimilación con la tónica, pero en este caso lo más seguro es que se trate de un catalanismo, que no son raros en el murciano. Caso distinto es **cieca** «acequia»: La forma sin aglutinación del artículo árabe es usual en el oriente peninsular –Cataluña, Aragón, Murcia–, pero lo raro es la forma con diptongación, que supone una metátesis de la /i/ de la última sílaba. Parece que sólo se registra en el panocho.

2. Consonantismo

Como suele acaecer el consonantismo es fundamental para la delimitación dialectal, aunque siempre teniendo en cuenta el carácter del texto. Es decir: podemos observar que la /s/ implosiva se conserva siempre –como hemos visto que sucede en otros textos dialectales de parecidas características–; ello nos diría que no es un texto meridional, sin embargo no es así, la conservación es convencional, literaria, ya que en Murcia se aspira la /s/ implosiva.

Lo que sí vemos es la conservación de la aspiración procedente de F- **–jue, jueron–**, como suele ser normal en las zonas de aspiración.

La conservación diferenciada de /s/ y /θ/ nos indica que no debe ser de la comarca de Cartagena, en donde existe seseo.

Como en tantas zonas meridionales se produce una intensa pérdida de la /d/ intervocálica **–rugío, dejao,** etc.–; también es muy frecuente la pérdida de /d/ inicial en el verbo decir **–icir, ijo–** de gran extensión geográfica, como lo es también la de la preposición *de* **–e–**, o la de palabras que comienzan por el prefijo DES- **–escargué, esahogao–**. Junto a esto se produce la vocalización de la /d/ en el grupo DR **–paere–**, frente a la pérdida meridional **–pare–**. Por el contrario la encontramos manteni-

da en **vido**, que es un arcaísmo. No es de extrañar: ya sabemos que el verbo no sigue muchas veces la regla general, que tiene sus propias leyes.

La conservación de la ortografía «académica» nos impide saber si existe yeísmo. Podríamos decir que la grafía indica el mantenimiento de /l̬/, lo que nos hablaría de que no es un texto de ciudad; el único caso anómalo es **olle**, con ultracorrección. El lleísmo nos hablaría de una situación de yeísmo más o menos generalizado, que produciría la citada confusión.

Evidentemente no hay lleísmo en **lluego**, en donde lo que tenemos es la palatalización de una /l/-. La palatalización no es castellana, sino catalana, por lo que constituye uno de los catalanismos del texto.

El estado que nos muestran las líquidas es interesante. Por una parte tenemos el rotacismo de /l/ implosiva **–er, parmos, arzó**, etc.–, junto a la pérdida **–señó–** y a la asimilación en /l/ seguida de la misma consonante **–dalle–**. Ahora bien, la grafía no nos permite saber con certeza si la pronunciación es [ll] o /l̬/, pronunciación esta última que se da en la huerta murciana. Son de notar las formas **Madril** y **Perul** –esta última una clara ultracorrección–, en las que la consonante final se ha convertido en lateral. En **probes** la metátesis es vulgar.

Vulgarismo es también la asimilación de /b̸/ > /g̸/ seguida de vocal velar: **busto, abora**, que se registra en Santander y Murcia.

En cuanto a **nulo** «nublo, nube», tenemos una pérdida de la /b̸/, no rara en el murciano.

II. Morfosintaxis

Lo más interesante del texto son los diminutivos en **-iquio**: **tuiquias, encarguiquio**. Esta terminación es típica de la huerta murciana, y el diminutivo en -ico seguramente es de origen aragonés.

Otras formas son vulgares, como el adverbio **impués**, o los verbos **rejuntar** y **arrejuntar.**

III. Léxico

Del léxico sólo destacaremos el catalanismo **remor** y **balamío**, «rumor», que se da en Murcia y en otras zonas del oriente, llegando a pueblos de Jaén.

IV. Conclusión

El rotacismo nos habla de una zona de influjo meridional; la palatalización de L- de influjo catalán, luego sólo puede ser una zona que aúne ambos influjos, como el murciano, lo que confirma el diminutivo en -iquio.

COMENTARIO N.° 11

Texto

El que llaman dios Vurcano
hogaño tamién saldrá,
con una fragua con lumbre
trebajando sin parar.
Y alluego unos señoritos
no sus vayan a quemar
con angún clavo caliente
que sabío es por demás
que alevanta unas bambollas
que naide puede curar.
Por último, la Sardina
va en un coche, amortajá,
con ramos de rosas y lirios
tuiquia la caja arrodeá.
No acercarus las mujeres
con la camisa enlutá.
Dimpués, músicos tocando
y dimpués ya no va ná.
Conque si anguno pretiende
que arreprieta a la moral,
er martes a boca e noche
comienzan a relumbrar
las bengalas, carretillas,
chispazos y flamarás.

(Tomado de M. Alvar, *Ob. cit.*)

COMENTARIO

I. Fonética

En el vocalismo hay diptongación en **pretiende**, analógica con **tiende**, pues, aunque en latín tenía una Ĕ (y, en este sentido, la diptongación es «etimológica»), el verbo se introduce por vía culta en el Siglo de Oro, por eso no diptonga en español.

La vocal inicial de **trebajando** es la etimológica. Hay cierre de vocal final en **sus** y **acercarus**, que son vulgarismos, por su carácter no sistemático.

En el consonantismo tampoco encontramos demasiados rasgos caracterizadores. Hay pérdida de -d-: **na**, **arrodeá**, **sabío**, de tipo meridional; y lo mismo cabe decir de la evolución de -l > -r: **er**. Sin embargo no parece haber aspiración de /s/ implosiva. Ello se debe –como hemos visto en otros comentarios– a que

es un texto «literario», en el que se ocultan algunos rasgos importantes. Quiero decir: puesto que hay rotacismo implosivo, tiene que haber aspiración.

Hay mantenimiento de FL- en **flamarás**, mantenimiento que es típico del aragonés, pero como tiene que ser un texto cercano a lo meridional, sólo puede ser murciano, que –como es sabido– tiene algunos rasgos aragoneses.

II. Morfosintaxis

Generalmente lo que encontramos son vulgarismos, como **sus**, **angún**, **tamién**, **naide**. La palatalización de **alluego** ya vimos que era catalana.

Es caracterizador el sufijo diminutivo **tuiquia**.

III. Léxico

Además de **flamarás**, tenemos **bambollas** «ampollas», que es también un aragonesismo.

IV. Conclusión

Es un texto literario murciano que oculta algunos de los rasgos caracterizadores del dialecto, pero que podemos identificar por el rotacismo, la pérdida de -d-, el diminutivo en **-iquio**, y algunos elementos aragoneses –**flamarás, bambollas**– y catalanes: **alluego**.

ANDALUZ

INTRODUCCIÓN

El andaluz es el dialecto del español que más fortuna ha tenido y del que proceden las modalidades lingüísticas de Canarias y de América; por eso a veces se habla del **español atlántico** para agrupar a todos estos dialectos. Sus rasgos caracterizadores son la aspiración y pérdida de /s/ implosiva –y, en general, de todas las implosivas–, la realización de la velar fricativa sorda como [h] (aunque no es general), y, sobre todo, el seseo/ceceo.

Existen múltiples zonas dentro del andaluz, bien establecidas por M. Alvar para el léxico, en lo que no podemos entrar. Como era de esperar, la zona más oriental tiene influjos levantinos, y la occidental leoneses y portugueses. De todas las áreas posibles sólo señalaremos la que diferencia a la Andalucía oriental de la occidental, diferenciadas porque en aquella se abren fuertemente las vocales finales –y las no finales– para marcar el plural ante la pérdida de la -s. Importantes son también las diferenciaciones areales entre el seseo y el ceceo, por un lado, y, por otro, entre la ese coronal y la predorsal. En líneas generales se puede decir que tienen /s/ coronal Huelva, la sierra de Sevilla, la mitad sur de Córdoba y Jaén, Granada y Almería (menos el ángulo nororiental de Jaén y Granada). El ceceo se extiende por la mitad sur de Huelva, Sevilla (menos la capital), Cádiz, casi toda Málaga, el occidente y sur de Granada y la costa de Almería. Mantienen la diferenciación entre /s/ y /θ/ la mitad norte de Córdoba, casi todo Jaén y Almería y el centro y oriente de Granada.

COMENTARIO N.° 12

TEXTO

Cuento de la hormiguita *

Abía una bę̣ una ormiguita. Y un día s'encontró un xabico y no sabía c'asę̣ con ę́[l] y por φ[fin] se compró un lasǫ y un be[h]tío. Y se puso a la puerta de su casa. Pasó un páharǫ y le dihǫ: «Ormiguita, ¿te quierę̣ casá conmigo?» Eya le preguntaba: "¿Cómo le va acę̣ al niño?» Dihǫ: «Pipipipí.» «No, que me lo de[h]pertará[h].» Entonsę̣ pasó un griyǫ y le diho: «Ormiguita, ¡qué guapa'[h]táh!, ¿te quierę̣[h] casá cǫnmigǫ?» Y tambiẽ la preguntaba: «¿Cómo le va acé al niño?» «Rrirrirrirrí.» «No, que me lo de[h]pertaráh.» Pasó ũ ratǫncicǫ y otra vę̣ le preguntó: «Ormiguita, te quierę̣[h] casá cǫnmigǫ?» «¿Y cómo le vá acé[l] al niñǫ?» «Éa, éa, éa.» Dise: «Bueno, entonsę̣, sí.» Y se casarõ[n]. Y tuvierǫn un críǫ. Y la ormiguita se iba a la plaza y ę ratǫnsicǫ se quedaba cuidando a niñǫ. 'E[l] rató[n] era mu buenesiỹo, pero mu goloso ymetía lǫ̈'ciquiyǫ̈ en todǫ̈ sitiǫ̈ y la ormiguita cuando s'iba le desía: «Que no de[h]tapę̣[h] la oỹa.» Aqué día e[h]taba mesiendo al niñǫ y olía mu bien el puxerǫ y el pobre no pudo resistí la tentaciõ y de[h]tapǫ la oya. Al prinsipio olía un poquiỹǫ na má[h], pero comǫ le gu[h]taba l'olorciỹǫ, s'empinó un pocǫ y cayó de cabeza. Cuando ỹegó Mariquita de la plasa, s'encontró que no e[h]taba su ratǫncicǫ y empesó a bu[h]carlo por todǫ̈ sitiǫ̈ ỹorando a[h]ta que se l'ocurrió de[h]tapą̣ la oỹa y se lǫ encontró muertecico aỹá en el caldǫ. Y lǫ̈ niñǫ̈ le cantabã:

«E ratǫnsicǫ se cayó ẽ la oỹa
y su Mariquita le hime y le ỹora.»

(*) Transcrito por mí en agosto de 1954, *s* predorsal. (M. ALVAR, *Ob. cit.*)

COMENTARIO

De nuevo tenemos un texto transcrito por un filólogo, por lo que vamos a encontrarnos con signos fonéticos, lo que va a permitirnos un comentario más pormenorizado de algunos ras-

gos. De todas formas hay que recordar que no se trata de una inscripción fonética stricto sensu. Veamos por ejemplo la palabra **ormiguita**: se ha omitido la hache inicial de la grafía porque no se aspira, sin embargo se ha mantenido la grafía **gu** para /g/. Lo mismo cabe decir de **b/v**. Muchas veces se escribe con **b** palabras que en la ortografía tienen **v** –**be, behtío**–, pero no siempre –**va, tuvieron**–. Ello no quiere decir que haya pronunciación de /v/, ni mucho menos.

I. Fonética

Lo primero que nos llama la atención es que hay una alternancia entre vocales medias cerradas y abiertas. La apertura de la /e/ suele ser menor que la de /o/. Ambas se producen cuando se pierde una consonante final: **bé, asé, entonse, lo, sitio**, etc. Por el contrario, la /o/ suele cerrarse cuando es final absoluta –**páharo, diho**, etc.–. Este hecho es muy frecuente en todas las zonas en donde se produce la aspiración y pérdida de consonantes finales; ahora bien, lo que es ya plenamente significativo es la apertura extrema que vemos en la /o/ y, a veces en la /e/ –**entonse**–. Esto se da en la zona de máxima pérdida de la -s final, en donde la oposición morfológica del español para el número 0/s ha sido sustituida por o̩/o̩ y e̩/e̩. Sin entrar a discutir si se trata de dos alófonos de un solo fonema, o si, por el contrario, son dos fonemas distintos –como quizá sea más acertado decir–, es claro que la apertura máxima se produce en la llamada Andalucía oriental, por lo tanto nos sirve para delimitar geográficamente el texto.

En cuanto al consonantismo, es casi obligado hablar en primer lugar de los dos fenómenos más conocidos del español meridional: el seseo/ceceo y la aspiración.

Parece predominar el seseo –**laso, desía, plasa, empesó**, etc.–. Hay algunos ejemplos de **ce** –lo pongo así a propósito–, como **cabeza, lo'ciquiyo, acé, tentación, plaza**–, pero si nos fijamos son casos de /θ/ mantenida, no de confusión. Luego se trata de alguien que sesea pero que a veces «conserva» la solución castellana. También se puede pensar en alguien con polimorfismo, pero parece poco probable. Con este dato ya se nos reduce considerablemente el área, pues hay que desechar las provincias de Jaén, Almería y la mitad este de Granada, con lo cual nos quedaría reducido al sur de Córdoba, el ángulo nororiental de Málaga y los pueblos más occidentales de Granada. Además, el

profesor Alvar nos indica que la /s/ es predorsal, con lo que eliminamos el sur de Córdoba. Fijémonos que el área se ha reducido a la mínima expresión.

La aspirada proviene bien de las antiguas palatales, bien de la /s/ implosiva: **behtío, páharo, diho, máh, hime**, etc. La no existencia de /x/ también nos diría que el texto no pertenece a Jaen, este de Granada y casi toda Almería. Por lo tanto, estamos en la zona en la que se mantiene la aspirada procedente de F- inicial –pues las áreas coinciden–; sin embargo, no tenemos rastro de esta aspirada inicial, ya que no se registra en **acé, ormiga, (o)cico** y **ahta** (en este caso de aspirada árabe). No hay que confundir con **hime**, cuya aspirada, como dijimos, procede de una antigua palatal /ž/. Volveremos sobre la aspirada al estudiar las consonantes implosivas.

De las palatales destacaremos que el fonema africado /s̈/ se ha hecho fricativo, lo sabemos porque hay dos palabras escritas con *x*, que –como recordaremos– era la grafía que se suele usar para /š/: **xabico** y **puxero**. La fricatización es muy frecuente en amplias zonas de la mitad sur de Andalucía, y menos frecuente en la mitad norte y en Almería. Como era de esperar hay yeísmo **–eya, oya,** etc.–, pues prácticamente es general en Andalucía, menos algunos pueblos que todavía mantienen la distinción. Como podemos observar, el signo [ɟ̈] representa una prepalatal central fricativa sonora con ligero rehilamiento. Este rehilamiento suave es muy general en toda Andalucía. En el texto alterna con realizaciones no rehiladas.

Mención especial merecen las consonantes implosivas. Ya hemos señalado que la -s implosiva se aspiraba **–ehtaba, behtío,** etc.–, y como tal se mantiene en situación interna, mientras que en situación final se pierde cuando indica plural, pero perdura a veces en el verbo y adverbio **–dehtapeh, quiereh, mah–**. La /θ/ y la /r/ final de palabra suelen perderse **–bé, asé, casá,** etc.–, aunque a veces se puede oír una /ʁ/ fricativa relajada: **acéʁ**. En cuanto a las líquidas implosivas, sabido es –por tópico– que en el andaluz se neutralizan en situación implosiva, siendo generalmente el archifonema /R/ –sordao, etc.–; ello no quita para que existan zonas y pueblos en los que el resultado del archifonema sea /L/ –goldo–. En nuestro texto vemos una realización intermedia entre [r] y [l] **–a$^{l}_{ʁ}$, ca$^{l}_{ʁ}$do** –e incluso la pérdida **-e** (el)–. En lo referente a la nasal implosiva, vemos una vacilación entre la pérdida con nasalización de la vocal **–ũ, tentaciõ, cantabã–** y una nasal velar **–casaroŋ, ratóŋ–**.

Finalmente notemos la realización bilabial de la labial fricativa sorda: **φin**. No presenta especiales problemas; es realización bastante frecuente en amplias zonas peninsulares.

II. Morfosintaxis

No son muchas las diferencias morfosintácticas entre el andaluz y el español normativo. Salvando aquellas derivadas de una evolución fonética, como la formación del plural por medio de la abertura vocálica, lo único digno de destacar es la formación del diminutivo. Encontramos tres realizaciones del diminutivo: **-ito**, **-illo** e **-ico**. El primero **–ormiguita, Mariquita–** es el general del español, pero de generalización tardía, que no se produjo en el andaluz, en donde se conservó con gran vitalidad el medieval **-illo**, que es más usado en nuestro texto **–buenesiyo, ociquiyo, poquiyo, olorciyo–**. Se podía discutir si es -ito o -illo el sufijo con mayores empleos de afectividad, pero no es el caso. Lo que sí nos importa es la presencia de -ico **–ratoncico, muertecico, xabico–**, que es típico de la zona de Granada.

Precisamente esta última palabra es la única que merece un cierto comentario léxico. De hecho en muchas zonas limítrofes se conoce a Granada como la «tierra del chavico», es decir, el diminutivo lexicalizado de **chavo** < ochavo. El ochavo es una moneda de cobre creada por Felipe III a fines del siglo XVI. Por aféresis se dijo y dice **chavo** en Andalucía y Puerto Rico, generalmente en expresiones más o menos fijas: «no tener ni chavo», etc.

III. Conclusión

Es un texto de la Andalucía oriental por la existencia de la oposición ọ/ǫ y ẹ/ę en las vocales finales; el seseo nos limita también la zona geográfica a un extremo de Málaga cerca de Granada y la parte más occidental de esta provincia. El sufijo diminutivo en -ico nos lleva a Granada.

COMENTARIO N.° 13

TEXTO

*Un amasijo**

Enpesamo que ya'htá l'arina molía ; pué se sie^{hn}e ; s'echa la cantidá d'arina que sea en l'artesa, la que se baya'masá. Se l'echa la liúda y la sá y el agua ; se rebuerbe y s'echa āmasá con lo^{hp} puño. Deh^{p}pué d'amasá se bá cortando a pedaso p'aserer paŋ y se ba tendiendo en er tablero y se tapa con- un tendío, si er tiempo eh^{h}tá frío. S'eh^{p}pera que se benga, mientrā ę ho$^{\hat{h}}$no bá'rdiendo. A terminá d'ardé, er paŋ ar mịĥmo tiempo s'a pueh^{t}to en codisione pa entra$^{\downarrow}$lo. Se sacan lab brasạ, con- un tirabrasa, a la puerta der orno ; se cohe una xapa de lata y se echa er borraho en´un latóŋ. S'echa mano a un palo que le yaman- er barrę́ro, con un trapo en la punta, se moha en- un cubo y se barre el o^{hn}no.

S'echa mano a la pala de tabla y se entra er paŋ a dó y a tré hynto. Tardando la media ora o loh tre^{hk} cuarto, eh$_{t}$tá er pan cosido.

(*) Transcrito por G. SALVADOR, julio de 1955. La *s* es coronal. (Tomado de M. ALVAR, *Ob. cit.*)

COMENTARIO

I. FONÉTICA

Nada hay en el vocalismo que merezca ser comentado, salvo que no parece haber abertura vocálica extrema, lo que ya nos diría que no pertenece a la Andalucía oriental.

En el consonantismo es evidente que estamos en zona de seseo –**empesamo**, **pedaso**, **aser**, **cosido**, etc.–, lo que ya nos va delimitando la zona, pues no será ya de Cádiz, sur de Huelva, Sevilla –salvo la sierra norte y la ciudad– y casi toda Málaga. Si a ello añadimos que en nota se nos dice que la /s/ es coro-

nal, hemos de excluir el norte de Málaga. Por consiguiente, nos queda una estrecha franja en el centro de Huelva, la sierra norte de Sevilla y Córdoba al sur del Guadalquivir.

Nada de particular tiene la realización [h] proveniente de F-, de las palatales rehiladas medievales y de /s/ implosiva **–cohe**, **moha**, **hunto–**. La aspiración de F- inicial está en regresión en todas partes, y sólo quedan restos más o menos abundantes en las zonas rurales o en los niveles sociolingüísticos bajos; en el texto vemos sólo **hohno**, alternando con **orno**, junto a **arina** y **aser**.

Merece la pena estudiar las consonantes implosivas. La /s/ final de palabra se pierde **–empesamo**, **pué**, **condisione**, **do**, etc.–, aunque el artículo y algunas palabras pueden conservar la aspiración o incluso asimilarla a la consonante siguiente –vid. la alternancia entre **tre** y **trehk–**, como veremos. No sólo se pierde la -/s/, sino también /d/, /r/, /l/, etc. **–cantidá**, **amasá**, **sa**, **ardé**, etc.–. La -/s/ y la -/r/ pueden asimilarse en mayor o menor medida a la consonante siguiente; en el texto tenemos múltiples ejemplos: **ehtta**, **ehppera**, **lab brasa**, **ohnno**, etc. Finalmente, encontramos el general rotacismo de -/l/ **–rebuerbe**, **er**, **ar–**; por el contrario, la -/r/ seguida de /l/ tiende a asimilarse a la lateral **–entra¦lo–**.

De las demás palatales destacaremos que la /s̊/ alterna entre su realización africada **–echa–** y la fricativa **–xapa–**; este dato nos haría pensar que no pertenece a Córdoba ni a Huelva, en donde generalmente es africada, por lo que nos quedaría el texto limitado a la sierra de Sevilla, como así es.

Registramos también el yeísmo **–yaman–**, tan generalizado en el andaluz, y la pérdida de la -/ɖ/-: **molía**.

Nada de particular tiene la morfosintaxis del texto, salvo en lo que se refiere a los morfemas del plural. En el léxico sólo señalaremos **liuda** «levadura» y **tendío** «paño para cubrir el pan». La primera es un derivado de LEVITA, que existió en español medieval –generalmente en masculino **leudo–** y que hoy sólo ha perdurado en Huelva, algunos puntos de Córdoba fronterizos con Extremadura y la sierra norte de Sevilla; es pues una voz que proviene de Extremadura. **Tendío** es de amplia difusión, sobre todo en la Andalucía oriental, en la occidental se registra en algún punto de Huelva y en puntos de Sevilla al norte del Guadalquivir, es palabra castellana que se conserva también en La Mancha con este significado.

II. Conclusión

Es un texto de la Andalucía occidental, con seseo y /s/ coronal, lo que nos limita mucho la zona a una estrecha franja al norte de Sevilla y el centro de Huelva. La realización fricativa de /s̻/ nos lleva a la zona de Sevilla.

CANARIO

INTRODUCCIÓN

Al ser una modalidad del habla andaluza, el canario presenta sus mismas características. Quizá la única diferencia más apreciable sea que la /s̑/ no se hace fricativa, como ocurre con tanta frecuencia en el andaluz. El yeísmo se suele dar sólo en las ciudades. La realización de la fricativa alveolar suele ser en [s], escaseando el ceceo. Las diferencias más apreciables se encuentran en el léxico, por la presencia de guanchismos y portuguesismos.

COMENTARIO N.° 14

TEXTO

TAGANANA

*Fabricación del queso**

Se ordeña la baca en una lata de sinco o sei litroʰ ; se cuela la lechʸe y se echʸa el cuaho dentro de la lechʸe y se meʰcla para que la lechʸe se cuahe. Cuando la lechʸe se cuaha se áse un panal que se yama cuahada. Luego se le quita el suero, que le desimo ; luego, la cuahada se pone en una empleita y en una quesera. La quesera e como una tabla debaho pa qu'eʰcurra el suero y en el arco de lata que e la empleita se yena de cuahada y s'aprieta un poco y se tapa con una tablita y se pone sa. Y ya eʰtá el queso echʸo.

(Tomado de M. ALVAR, *Ob. cit.*)

COMENTARIO

En un principio puede parecer un texto andaluz, y de hecho muchos de los textos canarios apenas se diferencian de los andaluces –salvo en algunas palabras–, pues no en vano el ca-

nario es un dialecto del andaluz. En consecuencia, los principales rasgos son meridionales. Así tenemos el seseo, que suele ser general, aunque se puedan oír pronunciaciones de tipo posdental: **sinco**, **desimo**, etc. Como en el andaluz, la velar fricativa sorda se realiza aspirada –**cuaho**, **debaho**, etc.–. La -s implosiva se suele aspirar o perder –**sei litroh**–, lo mismo que otras consonantes finales –**sa**–.

Hay yeísmo –**yama**, **yena**–, lo que nos indicaría que no es un texto rural, en donde se suele mantener /ļ/.

Lo más particular es la /s̊/, que en Canarias es africada, frente al frecuentísimo uso fricativo del andaluz. En el texto vemos el signo **chy** seguramente para indicar un sonido palatal africado semisonoro no rehilado, tan frecuente en Canarias para la realización de /s̊/.

Del léxico lo único digno de mencionar es la palabra **empleita** «encella», que es un mozarabismo que se emplea en las islas de La Palma y Gomera de forma general y en el norte de Fuerteventura, gran parte de Lanzarote y algún punto aislado al norte de Tenerife. Es palabra de procedencia andaluza, pues es la que se emplea en casi toda la región, salvo Huelva y Sevilla. La forma que tenemos en el texto es la usual en Cádiz.

I. Conclusión

Es un texto meridional por el seseo, aspiración, etc. El único rasgo para adscribirlo al canario es la realización de la palatal africada semisonora.

COMENTARIO N.° 15

Texto

«Pues yo, ¿qué quiere que le diga? Yo sigo creyendo que son mimos y tapujos, ¿oyó? –reanuda Monagas tranquilito, imprimiéndole a cada palabra un deje de vara y media–. ¿Y sabe por qué se lo digo?... La otra mañana me cogió en el muelle la llegada del correíllo de Fuerteventura. Venía un conosido, un hombre de ay de la Oliva ée, que conosí yo aquí porque es de mi quinta ée. Los saludemos, como es debido. Y yo le pregunté arrente lo que siempre se pregun-

ta a esa gente de las islas allá, según se interesa uno por la familia y taa...

–Qué, ¿ha llovío argo?

–Sí... –me dijo con un sí esmayao–. Una jarujilla ha caío... Me percaté de que venía serrado de negro de arriba abajo.

–¿Por quién es el luto, usté? –voy y le pregunto.

–Por mi padre, que en pas descanse...

–Vaya, hombre. Le doy el pésame y ta y ta..., ¿entiende? –le dije yo–. De vejés, el pobre –dije más, por desir algo.

(Tomado de M. ALVAR, *Ob. cit.*)

COMENTARIO

Volvemos a tener un texto «literario», es decir: sin una fidelidad real a la fonética, sino sólo aproximada. Por lo tanto, las alternancias gráficas deben ser interpretadas.

I. FONÉTICA

Nada hay del vocalismo digno de destacar, salvo la reduplicación de **ée** y **taa**, que lo único que indica es el alargamiento expresivo, sin que sea un hecho dialectal ni indique alguna peculiaridad fonética, ni, menos, fonológica.

En cuanto al consonantismo, notamos en primer lugar el seseo –**conosido**, **conosí**, **desir**–, lo que nos localiza el texto en el español meridional o, mejor, atlántico. Podemos afirmar que en todas las zonas en las que hay seseo hay también aspiración y pérdida de la -s implosiva; sin embargo, la /s/ final está mantenida en el texto. Ello se debe –como vimos en otros textos de este cariz– a que sólo se intenta dar un barniz dialectal, sin una fidelidad fonética; por lo tanto hemos de interpretar las grafías y sostener que, aunque se mantengan las grafías, sin duda se aspira o se pierde la -s y además la realización de /x/ debe ser [h].

Las formas **pas** y **vejes** son otros ejemplos de seseo, frente a la pérdida de -d en **usté**.

La pérdida de la -d- intervocálica de los participios abunda por todas partes con mayor o menor intensidad, como hemos

visto, así **esmayao** no deja de ser un vulgarismo, pero **llovío** y **caío** no es ya una pérdida general sino dialectal.

Tenemos también un ejemplo de rotacismo en situación implosiva **–argo–** (junto a **algo**); la neutralización de /r/-/l/ implosivas no es sólo meridional, sino que se extiende por amplias zonas peninsulares; de todas formas se puede decir que es general en el español meridional.

Aunque se suele mantener la grafía **ll**, no debemos sacar la conclusión de que no hay yeísmo, pues hemos visto que las grafías tienden a respetar las normas ortográficas **–hombre**, etc.–, con alguna excepción: **ay**.

II. Morfosintaxis

También hay poco que decir. Destaquemos el uso de los diminutivos, que vacilan entre -ito e -illo: **tranquilito**, **correíllo**; sin entrar en los valores estilísticos, afectivos, de su empleo, la aparición de -illo es otra señal de la pertenencia al español meridional.

Sería posible decir que uno de los elementos que nos llevarían el texto a Canarias es el empleo del indefinido **oyó**, en frase que el español «normativo» emplearía el pretérito perfecto o el presente. Ello no quiere decir que en Canarias se haya perdido el pretérito perfecto –lo encontramos en **ha llovío**–, pero sí que se usa en contextos en los que el castellano emplearía el pretérito perfecto. En este sentido el español de Canarias está más cercano a la «norma» del español de América.

III. Léxico

Arrente: Es voz gallego-portuguesa, con varios significados: «junto a», «de repente», etc.

Jarujilla: Es también voz de origen portugués –que pasó también a América con la forma **garúa**–, que se registra en Gomera y Gran Canaria. Tiene el significado de «llovizna».

IV. Conclusión

Como acabamos de ver, la única característica particular del texto (además del léxico), que lo aleja de lo andaluz, es el empleo del indefinido por el pretérito perfecto.

LATÍN	CASTELLANO	ASTUR-LEONÉS				EXTREMEÑO	ARAGONÉS			MOZÁRABE	ANDALUZ	MURCIANO	CANARIO
		Asturiano occidental	*Asturiano central*	*Asturiano oriental*	*Leonés*		*Riojano*		*Ribagorzano*				
mb	m/mb	←	mb	→	→	+	mb	m	m	mb	+	+	+
ly. kl	x	(ver cuadro D. Catalán)	y/ļ	→	it (en Babia, Laciana y Sanabria)	x/h	ž/l [1]	l	→	y/ļ	h	+ (a veces l)	h
kt. ult	ĉ	(ver cuadro D. Catalán)	+	+	+	+	Rioja Alta ĉ Rioja Baja it (hasta siglo XIII)	it	→	xt/it	č/š	+	ĉ
s	s	+	+	+	+	A veces se aspira o cae	+	+	+	+	Ø/h	Aspira	Aspira
r-l	+	+	+	+	+	A veces se neutralizan	A veces se neutralizan	+	+	+	Se neutralizan	Se neutralizan	Se neutralizan
ó ó + yod	wė 2.ª-3.ª-4.ª we 1.ª	wó, wå, wė [2] (diptonga)	we (diptonga)	we (diptonga)	wo, wõ we (diptonga)	+	+	wo, wa, we (dipton.)	Vacila diptongación [3]	o/wo, wa, we (diptonga)	+	+	+
ė ė + yod ĕllu es + cons.	je i	ja, ía, je [4] Sólo diptonga el verbo je	je [5] je	je [6] je	je, ja, ía [7] je/i	+ iello (hasta mediados siglo XIII)	ja, je diptonga je	+ [8]	e/ja, je je, i	+	+	+	+
au a+l+cons.	o	ou	o	o	ou	+	+	+	+	au	+	+	+
-ariu	ero	eiro	ero	ero	ero (a veces eiro)	+	+	+	er e	airo	+	+	+
Vocales finales O ino	 O ino	 O/u-os in	Metafonía u/os in	 u/os in	 u/os [9] in	 u/os [10] ino	+	o cae tras l/n	o cae in	o cae a veces	+	+	+
e	Se pierde tras n, r, s, l, d y Ø	+	+	Se conserva tras d en zonas cercanas al gallego	i [11]	i (noroccidente de Cáceres)	i (Berceo) (en pronombre)	Se pierde (se con a veces tras t)	→	Se pierde frecuentemente	[12]		+
a	a	a/as	a/es	a/es [13]	a/as [14]	+	+	+	a/es	+	+	+	+

[1] Rioja Alta, ļ (hasta el primer tercio del siglo XII). El triunfo de ž debió cumplirse en la segunda mitad del siglo XII. ļ en Rioja Baja, llegó hasta la segunda mitad del siglo XIII. [2] A veces se diptonga con nasal. [3] Oriental no diptonga. [4] Diptongan et y est. A veces no con nasal. [5] No diptonga et. [6] No diptonga et ni est. [7] Diptonga et en Babia y Laciana. [8] No diptonga el oriental. [9] Menos ángulo noroeste de la provincia de León. [10] Noroccidente de Cáceres. [11] Se conserva tras l y r en algunos puntos. [12] Andalucía oriental distingue ę/ę. [13] Hasta Ribadesella. [14] *Es* en S. Ciprián de Sanabria.

LATÍN	CASTELLANO	ASTUR-LEONÉS				EXTREMEÑO	ARAGONÉS			MOZÁRABE	ANDALUZ	MURCIANO	CANARIO
		Asturiano occidental	*Asturiano central*	*Asturiano oriental*	*Leonés*		*Riojano*		*Ribagorzano*				
f-	Ø/f [1]	f	f	h	f h en Sajambre y Salamanca	h/x	f/h	f (Alto Aragón)	f	f	h	+	h
g + e,i j-	Diversos resultados	←	š	→	š (con variantes)	h/x/Ø	Vacila	ŝ, š, ĉ [2]	ĉ	y	+	+	+
l-	l	ļ/ŝ [3]	ļ (Sur ŝ/ĉ)	ļ	ļ [4]	+	+	+ [5]	ļ	ļ	+	ļ (frecuente)	+
n-	n	n	n̰ (en el Sur a veces)	n	n̰ (a veces)	+	+	+ [6]	+	+	+	+	+
pl- kl- fl-	ļ/y	ĉ/š/ļ [3]	ļ/y	ļ	ĉ/ļ [7]	ļ/y (a veces pr, fr, kr)	pl ļ kl fl	pl- kl- fl-	pļ kļ fļ	pl kl fl	+	A veces se conserva	+
x sc + e,i	x Ø	←	š	→	š	h Ø	š (a veces ĉ)	š (a veces ĉ)	š	š	+ [8]	+	+
ll-	ļ/y	ļ/ĉ/ŷ [3]	y	y	ļ/y	ž/ž̰/y	ļ	ļ ĉ T	ļ	ll/ļ	+	ļ/y	ļ/y [9]

ZONAS		*A* [10]	*B* [11]	*C* [12]	*D* [13]
Bable occidental (Diego Catalán)	l-	ļ	ŝ	ŝ	ŝ
	pl-, l-, ll-	ļ	ŝ	ĉ	ĉ
	yod 2.ª	y	ĉ	y	ĉ
	ll	ļ	ŝ	ŝ	ŝ
	kt, ult	ĉ	ts (ŝ)	it	it

[1] La conservación no siempre se debe a cultismo. [2] En la Edad Media debió de ser ž. [3] + significa igual que el castellano; ← →, misma solución que la base de la flecha. [4] Raro en Zamora y Salamanca. [5] En aragonés antiguo palatalizaba. [6] Algún caso de palatalización en aragonés antiguo. [7] En León, Zamora, etc., abunda l > r. [8] Donde castellano [x] > [h]. [9] Las ciudades son yeístas. [10] Tierras bajas del Este (Muros, Grau, Pravia). [11] Tierras altas del Este (Quirós, Proaza, parte de Lena y Aller). [12] Valles bajos del Oeste (valles bajos de Narcea, Tineo). [13] Tierras altas del Oeste.

Mapas.–Adjuntamos mapas de los dialectos leonés, aragonés y andaluz, en los que señalamos la distribución geográfica de algunos fenómenos. El mapa del leonés es de Josefina Martínez, a quien agradezco su autorización para reproducirlo. Las áreas del aragonés son sólo aproximadas, pues cada palabra tiene distinta distribución geográfica; por ejemplo, la línea de **onso** no sirve para **ansa** y **pansa**, que se dan en toda la región aragonesa.

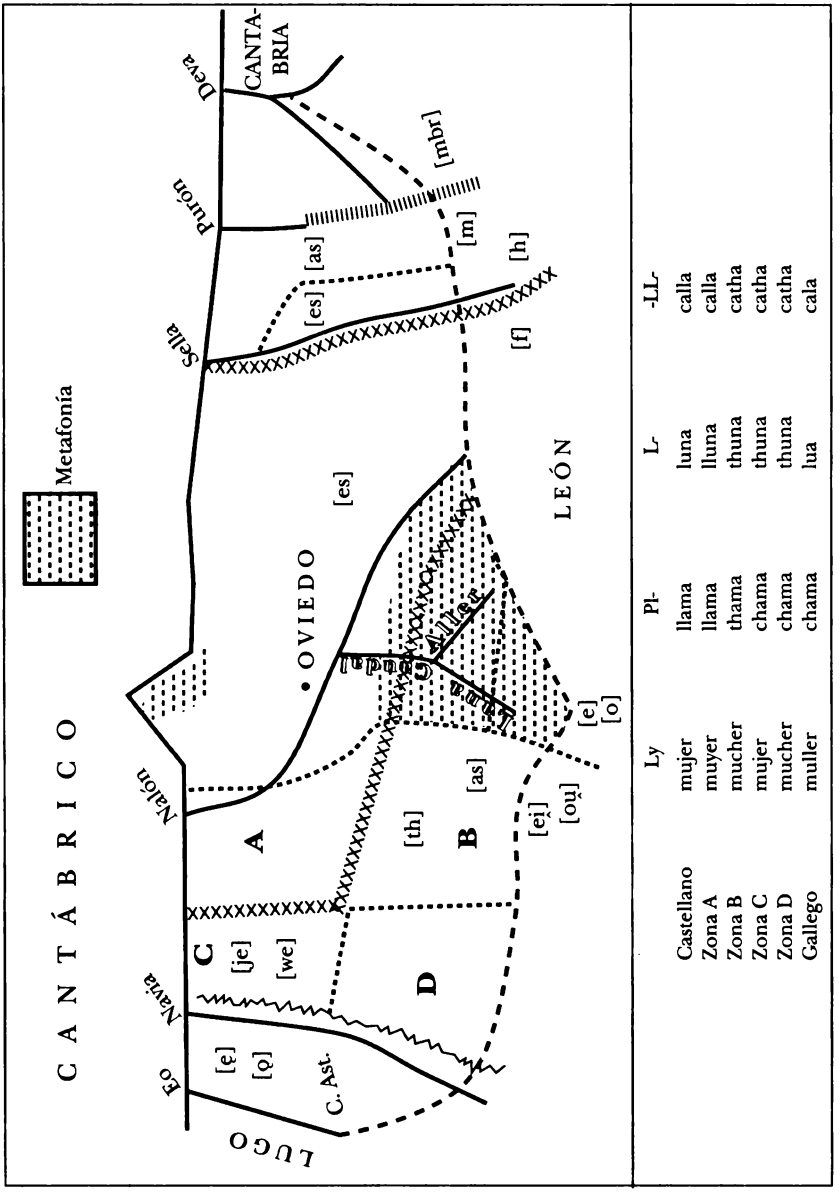

A N D A L U Z

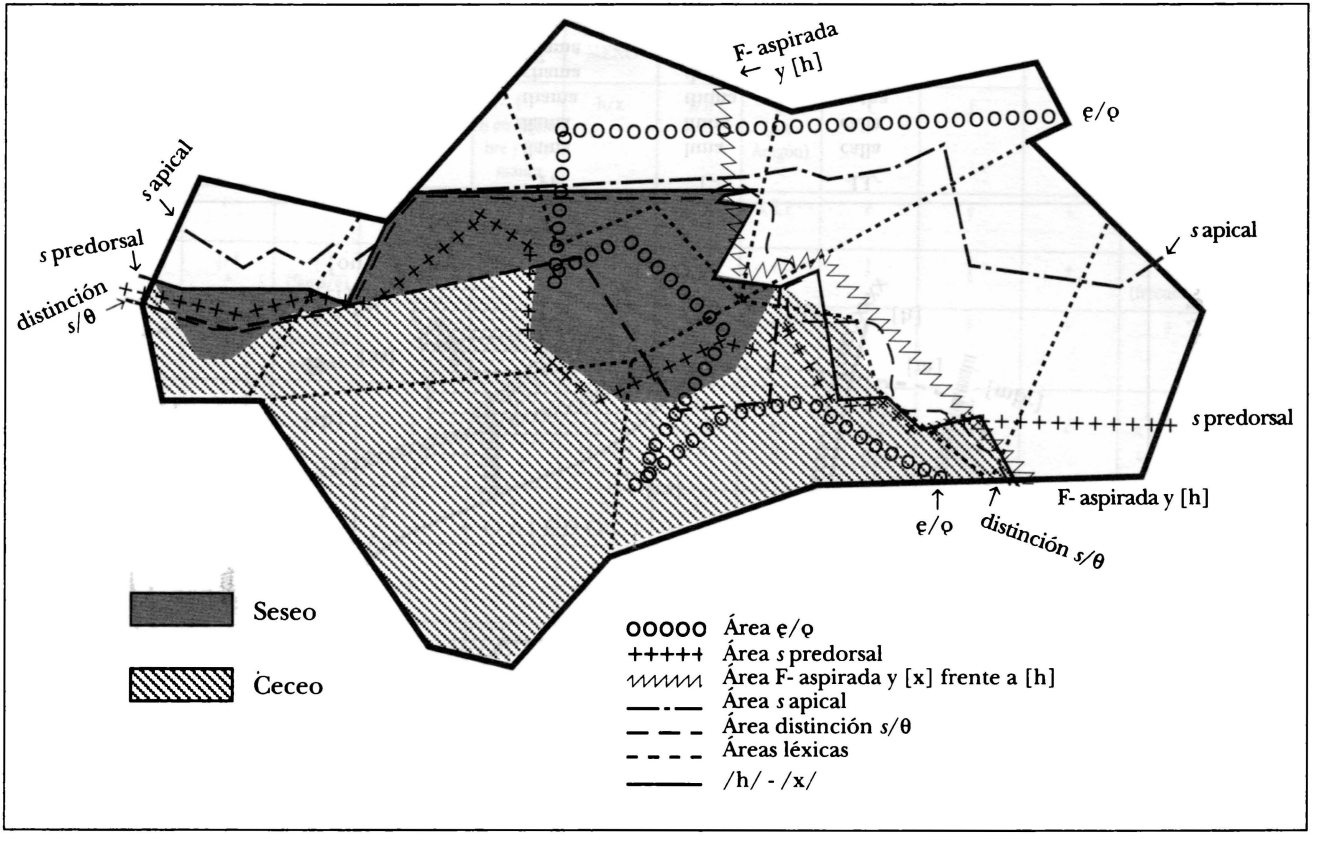
F- aspirada
← y [h]
ɐ/ǫ
s apical
s predorsal
distinción
s/θ
s apical
s predorsal
F- aspirada y [h]
ɐ/ǫ
distinción s/θ
Seseo
Ceceo
Área ɐ/ǫ
Área s predorsal
Área F- aspirada y [x] frente a [h]
Área s apical
Área distinción s/θ
Áreas léxicas
/h/ - /x/

A R A G O N É S

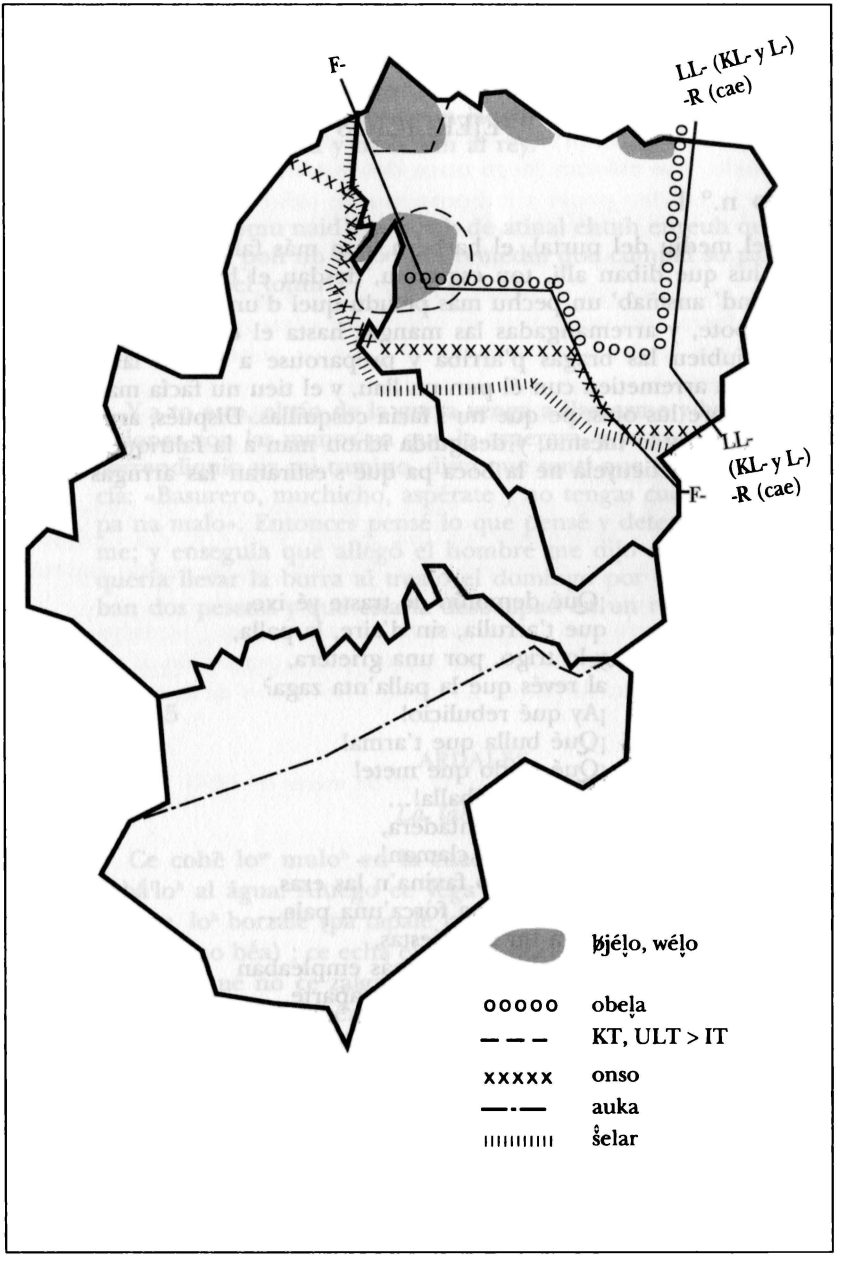
F-
LL- (KL- y L-)
-R (cae)
LL-
(KL- y L-)
-R (cae)
F-
bjéḷo, wéḷo
obeḷa
KT, ULT > IT
onso
auka
šelar

EJERCICIOS

TEXTO n.° 1

Nel mediu del purtal, el barberu, cun más falta de navaj'y tijeras que lus que diban allí, tou esgreñau, desdau el butón de la camisa, por ond' ansiñab' un pechu más peludu quel d'un burru y más ñegru q'un pote, y arremangadas las mangas hasta el coudu, espatarróuse bien, jubieu las bragas p'arriba y preparouse a facere la matanza. Prumeru arremetieu cun él pun un llau, y el tieu nu facía más q' abri-ri y cerrare lus ojus; pe que nu i facía cusquillas. Dispués, arremetiuye pur l'outru y lo mesmu; y desiguida ichou man a la faltriquera, sacou na ñuez y metieuyela ne la boca pa que s'estiraran las arrugas de lus carriellus.

TEXTO n.° 2

¡Qué demonio de traste yé ixo,
que t'arrulla, sin d'aire, la palla,
y lo trigo, por una grietera,
al revés que la palla'nta zaga?
¡Ay qué rebulicio!
¡Qué bulla que t'arma!
¡Qué roido que mete!
¡Si tanto triballa!...
¡Ye una aventadera,
as'iz que la claman!...
en lo canto faxina'n las eras
li deciba una forca'una pala...
Plora un pasariestas,
y l'aral, qu'antis más empleaban
al vier que los dixan aparte,
y dinguno crosida que faltan.
¡Ah, si fese aire!
¡Bien chiqueta, irías de zaga!...
Lo sol ve fuíndo,
lo sol ya se'n baxa,
.....
La chen, en las eras,
d'aventar remata.

TEXTO n.° 3

Eras'un rey que tení'una hija, y, cuand'era mu moza, quisu casala, y prometió casala con el hombri que le echara un aceltiju que naidi l'atinara. Un tontu s'empeñ'en besital al rey y a la princesa, poru la su genti quisierun jadelli que no juera. Pol fin salió con la suya el tontu y ba le dih al rey.

Y craru, comu naid'era capah de atinal ehtuh enreuh qu'el tontu me truju, poh no tubo mah remediu que cumplil su palabra, y la casó con el tontu.

TEXTO n.° 4

Y a to esto, el tío de la gorra venga a llamarme y hacerme moviciones con las manos pa que lo asperara, y yo sordo que sordo, correndiquio pa mi camino, dista que sentí que se reiba y me decía: «Basurero, muchicho, aspérate y no tengas cudiao, que no es pa na malo». Entonces pensé lo que pensé y determiné de pararme; y enseguía que allegó el hombre me dijo que era pa ver si quería llevar la burra al treato el domingo por la tarde, que daban dos pesetas y que estaría desocupao en un ratiquio.

TEXTO n.° 5

ARDALES

La labranza *

Ce cohẽ lo^{m} mulo^{h} en la cuadra y ce le pone la háquima pa ỹebá'lo^{h} al água. Aluego ce ỹéga a la cãza y ce únce con lo^{k} cožeróne, lo^{h} borzále (pa tapale la boca pa que no cóma) y lantéro^{h} (pa que no béa) ; ce echa el ŷúgo y ya ce úncẽ con una zogíỹa que tiene pa que no ce zalga el ŷúgọ. El arao se calga en un hancho o ce l'echa a la^{h} cabẽza encima'l ŷugo y ba arra^{h}trandu el ehérọ. Ce bá a la bezána p'ará. P'ará bã do yúnta^{h} una detrá de ótra y mãnda el que tenga pue^{h}to l'ámọ. Y c'empricipia por un cọ^{hn}nehá y aluego ce bá arándo p'arriba a^{h}ta que ce ỹega a la linde de la punt'arríba, que z'arremáta.

TEXTO n.° 6

CCXCIX

El carboneo *

Se coloca el primer caño, que es el palito que se pone en el suelo, y se colocan luego otros dos que le siguen. Lo menos que se le pueden poner a la horna son tre caño^{h}. Ahora e^{l} puente de la horna qu'e'n curba como una gue^{l}ta. Y aora se pega a carga^{l} asta yegar atrá^{h} a lo^{h} caño^{h}. E^{h} el plan de la horna. Aora ay qu'ench^{y}a^{h}cá qu'e^{h} poner todo e^{l} forrahe ensima de la horna. S'aforra con rama y se le ponen lo^{h} e^{h}tacone^{h} por lo lao^{h} pa^{l} suhetá la tierra y arriba otro^{h} palo^{h} pa suhetala, que desimo^{h} trabesaño^{h}.

Po la puerta se da la candela. De^{h}pué^{h} se tapa la puerta con uno^{h} ramo^{h} y tierra. Si se hura la horna ay que cohé ch^{y}a^{h}ca y tierra pa tapalo.

Cuando se ve salir la yama a la caño^{h} atrá^{h}, el carbón ya e^{h}tá éch^{y}o y lo tenemo^{h} un día ahogao y al otro día desimo^{h}: «Vamo^{h} a sacar- el carbón.» Y rodándolo pa fuera con un ruedo y metelo en sacos.

La madera con la que se ase e^{l} carbón son : ocalis^{e}to, haya, breso, asebiño, laugrel, se^{h}taga^{h}te, pino, granadillo y paloblanco, y se ase asta de penca. Lo mehó e de breso y de haya.

(*) Transcripción de MANUEL ALVAR (28 de marzo de 1954).

PREGUNTAS

1. Señala y comenta cuáles son los rasgos diferenciadores de cada texto para determinar a qué dialecto pertenecen.
2. Señala y comenta también, si los hay, los rasgos comunes con otros dialectos.
3. Señala y comenta los rasgos que nos permiten determinar a qué zona del dialecto pertenece cada texto.
4. Señala y comenta los posibles castellanismos de cada texto.
5. Señala y comenta los vulgarismos generales de cada texto.
6. Señala y comenta las principales características fonéticas, morfosintácticas y léxicas de cada texto (esta última pregunta no la vamos a desarrollar porque aumentaría considerablemente el volumen de este libro).

RESPUESTAS

TEXTO n.° 1

1. Las principales características diferenciadoras que nos permiten decir que el texto es leonés son: a) palatalización de N-: **ñegru, ñuez**; b) palatalización del pronombre de dativo: **arremetiuye, metieuyela**; c) cierre sistemático de las vocales finales.

2. Tiene en común con el aragonés el mantenimiento de F-: **facía**, y con el ribagorzano la palatalización de L-: **llau**.

3. La existencia de diptongos decrecientes nos adscriben este texto al leonés occidental. Dentro del leonés occidental, no puede ser de la zona C y D porque CT ha palatalizado **–pechu, ichou–**; tampoco puede ser de B, C y D porque no hay **th** vaqueira, sino que se mantiene /l̬/ **–allí**, etc.– y palataliza N-: **ñuez**. El cierre de la vocal en plural **–lus, carriellus–** y la no diptongación de ET nos llevaría el texto a la provincia de León, por la zona de la Cabrera –ya que Babia y Laciana tienen **th** vaqueira–. La conservación de la -E final tras -R **–facere, cerrare–** es típica también del norte de León.

4. Los castellanismos del texto son fundamentalmente los que tienen /x/, fonema ajeno al sistema leonés: **navaja, tijeras, ojus**. También es castellanismo **hasta**, con evolución castellana del arabismo. Lo mismo cabría decir de **cusquillas**, frente al mentenimiento de -iello en **carriellus**.

5. Pueden considerarse vulgarismos la pérdida de la -d- en los participios de la primera conjugación: **esgreñau, desdau**; así como la forma **pa** por «para».

TEXTO n.° 2

1. Son muchos los rasgos que nos dicen que el texto es aragonés: la forma pronominal **ixo**, con palatalización; la partícula **enta**; el mantenimiento de los grupos CL- y PL- sin palatalizar: **claman, plora**; el imperfecto en -iba: **deciba**; el diminutivo en -eta: **chiqueta**; la solución /s̆/ para G+e,i inicial: **chen** «gente»; la solución /š/ para el grupo latino SC+e,i: **faxina**; etc.

2. Común con el leonés es la diptongación del verbo *ser*: **yé** (menos en el asturiano oriental); el mantenimiento de F-: **forca, faxina**; la solu-

ción /š/ en vez de /x/: **dixan, baxa**; podría también citarse que la solución de LY es /ļ/ **–palla–**, aunque lo normal en el leonés es /y/ u otras soluciones en el occidental.

3. No es ribagorzano porque no palataliza PL, tampoco de los lugares más altos de los Pirineos porque el artículo no es **ro**. **Vier** parece ser propia de la zona occidental de Huesca, y lo mismo **ve** «va» –hoy en Hecho– y **fese** –hoy en Angüés–. **Pasariestas** «criba clara» parece voz característica de Hecho.

4 y 5. No hay ningún rasgo que pueda considerarse castellanismo o vulgarismo.

TEXTO n.° 3

1. La aspiración de las implosivas **–capah, ehtuh–**, la no existencia de seseo/ceceo y el uso de artículo más posesivo **–la su genti–** nos indican que el texto es extremeño.

2. La aspiración de las implosivas es común al español meridional y a zonas del norte montañés, como también lo es la aspiración de F-: **jadelli, juera**. La neutralización de las líquidas implosivas es también rasgo dialectal de amplias zonas peninsulares. El rotacismo de CL-: **craro** es rasgo leonés, como lo es también el cierre sistemático de las vocales finales. La asimilación y pérdida de la -r de los infinitivos **–casala, jadelli–** es también rasgo dialectal de amplia difusión.

3. El rotacismo de CL-: **craru**; la neutralización de /r/-/l/ implosivas en /L/; el cierre sistemático de las vocales finales y la conservación de las viejas sonoras (realizadas gráficamente como *d*) **–jadelli–** nos indican que el texto sólo puede ser de una zona sursalmantina y noroccidental-cacereña, al norte del Tajo. No es, sin embargo, de Malpartida ni de Serradilla, pues no coincide con el sistema fonológico de estos pueblos, como vimos.

4. Es difícil en este tipo de textos decir cuáles son los castellanismos, porque, en el fondo, son dialectos del castellano.

5. **Mu** por «muy», **naide** por «nadie».

TEXTO n.° 4

1. El único rasgo identificador es el sufijo diminutivo *-iquio*: **correndiquio, ratiquio**, que nos indican que el texto es murciano.

2. **Reíba** es un imperfecto que coincide con el aragonés; de hecho es un aragonesismo del murciano.

3. Precisamente la terminación del diminutivo nos señala la huerta murciana, también es panocha la forma **dista** «hasta».

4. Cabe decir lo mismo que en el texto n.° 3.

5. **To** por «todo», **pa** por «para», **na** por «nada», **cudiao** por «cuidado», **treato** por «teatro» y la pérdida de la -d- de los participios: **desocupao**. También se podría considerar vulgarismo **asperar**, por cuanto se da en muchas partes del mundo hispánico.

TEXTO n.° 5

1. Es un texto andaluz por el ceceo y demás rasgos de fonética meridional.

2. La aspirada –**cohe**, **ahta**, etc.– es también del murciano, extremeño, santanderino y del español de América. La realización rehilada de la palatal sonora se da también en el extremeño y en otras zonas –**cožeróne**–.

3. El ceceo ya nos habla de una determinada zona del andaluz occidental –ya que no hay apertura vocálica–; la realización en /L/ del archifonema de las líquidas –**zalga**, **calga**– es típica de dos regiones de Málaga: Nerja y otros pueblos de alrededor, y Ardales y otros pueblos de su entorno.

4. Cabe decir lo mismo que en el texto n.° 3.

5. **Pa** por «para»; **aluego** y **emprincipia**.

TEXTO n.° 6

1. Es un texto meridional por la fonética. Sabemos que es canario por el léxico, así vemos la terminación **-iño** –**asebiño**– que es portuguesa o el guanchismo **sehtagahte**.

2. El seseo, la aspiración y pérdida de -s son rasgos comunes al español meridional.

3. La voz **chasca** parece que sólo se registra en La Laguna.

4. Cabe decir lo mismo que en el texto n.° 3.

5. **Pa** por «para», la pérdida de la -d- en **ahogao**.

BIBLIOGRAFÍA

Sólo vamos a realizar, obviamente, una selección de los libros y artículos existentes para cada dialecto, pensando, sobre todo, en la utilidad para el lector; dado el carácter de este libro, omito la mención de monografías específicas del habla de un pueblo o zona, salvo que sea imprescindible por algún motivo. Los atlas lingüísticos son casi lectura obligada, pero no los cito como bibliografía, como tampoco los manuales en los que puede haber referencias a los dialectos, como la *Historia de la Lengua Española* de RAFAEL LAPESA. El primer libro que debo recomendar es el de MANUEL ALVAR: *Textos hispánicos dialectales* (C.S.I.C., Madrid, 1960), de donde tomo muchos de los textos de este libro, y en el que cada dialecto va precedido de una introducción y el libro acaba con un vocabulario muy útil. A pesar de los años, sigue siendo un libro fundamental.

Además de los manuales conocidos –Zamora Vicente, García de Diego, M. Alvar–, queremos citar los siguientes estudios de conjunto:

ALVAR, M.: *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, Ed. Paraninfo, 1991.

— (Coordinador): *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986.

GARCÍA MOUTON, P.: *Lenguas y dialectos de España*. Madrid, Arco/Libros, 1994.

GIMENO, F.: *Dialectología y sociolingüística españolas*, Univ. de Alicante, 1990.

MORENO, F. (recopilador): *Estudios sobre la variación lingüística*, Univ. de Alcalá de Henares, 1990.

SALVADOR, G.: *Estudios dialectológicos*, Madrid, Ed. Paraninfo, 1987.

VV. AA.: *Mapa lingüístico de la España actual*, Madrid, Fundación Juan March, 1986.

ZAMORA VICENTE, A.: *Estudios de dialectología hispánica*, Santiago de Compostela, Verba, anexo 25, 1986.

Leonés

CATALÁN, D.: *Las lenguas circunvecinas del castellano*, Madrid, Ed. Paraninfo, 1989.

GARCÍA ARIAS, J. L.: *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana*, Oviedo, 1988.

MENÉNDEZ PIDAL, R.: *El dialecto leonés*, Oviedo, 1962.

MIGUÉLEZ, E.: *Diccionario de las hablas leonesas*, León, 1993.

NEIRA, J.: *El bable. Estructura e historia*, Salinas, Ed. Ayalga, 1976.

VV. AA.: *Gramática bable*, Madrid, Ed. Naranco, 1976.

VV. AA.: *Trabajos sobre el dominio románico leonés*, Madrid, Ed. Gredos, I, 1957, y II, 1960.

VV. AA.: *Estudios y trabayos del seminariu de llingua asturiana*, Univ. de Oviedo, I, 1978, y II, 1979.

Aragonés (y riojano)

ALVAR, M.: *El dialecto aragonés*, Madrid, Ed. Gredos, 1953.

— *Estudios sobre el dialecto aragonés*, Zaragoza, I, 1973, y II, 1978.

— *El dialecto riojano*, Madrid, Ed. Gredos, 1976.

ANDOLZ, R.: *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Ed. Librería General, 1984.

BADÍA, A.: *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, 1948.

BAYO, M.ª L.: *La comedia chesa «Qui bien fa nunca lo pierde», de Domingo Miral*, Zaragoza, 1978.

BORAO, J.: *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1908.

GOICOECHEA, C.: *Vocabulario riojano*, Madrid, R.A.E., 1961.

ROHLFS, G.: *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, 1985.

Extremeño

CATALÁN, D.: «Concepto lingüístico del dialecto "chinato" en una chinato-hablante», *RDTP*, X, 1954.

VIUDAS, A., ARIZA, M. y SALVADOR, A.: *El habla en Extremadura*, Salamanca. Ed. Regional, 1987.

VIUDAS, A.: *Diccionario extremeño*, Cáceres, Univ. de Extremadura, 1980.

ZAMORA VICENTE, A.: «El dialectalismo de José M.ª Gabriel y Galán», *Filología*, II, 1950, págs. 113-175.

Murciano

GARCÍA COTORRUELO, E.: *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*, Madrid, R.A.E., 1959.

GARCÍA SORIANO, J.: *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, 1932.

MUÑOZ GARRIGÓS, J.: «Notas para la delimitación de fronteras del dialecto murciano», *Murcia*, 1977.

— «El murciano», en *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, cit.

Andaluz

ALCALÁ VENCESLADA, A.: *Vocabulario andaluz*, Marid, Ed. Gredos, 1980.

ALVAR, M.: «Estructura del léxico andaluz», *Bol. de Filología de la Univ. de Chile*, XVI, 1964, pp. 5-12.

— *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, Ed. Gredos, 1969.

FERNÁNDEZ SEVILLA, J.: *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid, 1975.

MONDÉJAR, J.: *Bibliografía sistemática y cronológica de las hablas andaluzas*, Granada, Ed. Don Quijote, 1989.

— *Dialectología andaluza*, Granada, Ed. Don Quijote, 1991.

NARBONA, A. y MORILLO, R.: *Las hablas andaluzas*, Córdoba, 1987.

VV. AA.: *El habla andaluza*, Sevilla, 1985.

Canario

ALMEIDA, M. y DÍAZ ALAYÓN, C.: *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

ALVAR, M.: «El español de las Islas Canarias», *RFE*, XLVI, 1963, págs. 166-170.

— *Estudios canarios*, Las Palmas, 1968.

— *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, 1972.

CATALÁN, D.: «El español en Canarias», en VV. AA.: *Presente y futuro de la lengua española*, I, Madrid, 1964, págs. 239-280.

CORRALES, C., CORBELLA, D. y ÁLVAREZ, M.ª A.: *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid, RAE, 1992.

CUADERNOS DE

Lengua Española

Dirección: L. Gómez Torrego

TÍTULOS PUBLICADOS:

[A] GÓMEZ TORREGO, L.: *Valores gramaticales de "SE"* (2.ª ed.).
[B] PORTO DAPENA, J.-A.: *Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente* (2.ª ed.).
[C] GÓMEZ TORREGO, L.: *La impersonalidad gramatical: descripción y norma.*
[D] ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.ª A.: *El adverbio.*
[E] ÁLVAREZ, Miriam: *Tipos de escrito I: Narración y descripción.*
[F] PORTO DAPENA, J.-A.: *El complemento circunstancial.*
[G] GONZÁLEZ CALVO, J. M.: *La oración simple.*
[H] ALVAR EZQUERRA, M.: *La formación de palabras en español.*
[I] ROMERO GUALDA, M.ª V.: *El español en los medios de comunicación.*
[J] REYES, Graciela: *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto.*
[K] FERRAZ MARTÍNEZ, A.: *El lenguaje de la publicidad.*
[L] MARTÍNEZ, J. A.: *La oración compuesta y compleja.*
[M] CASADO VELARDE, M.: *Introducción a la gramática del texto del español.*
[N] REYZÁBAL, M.ª V.: *La lírica: técnicas de comprensión y expresión.*
[Ñ] ÁLVAREZ, Miriam: *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación.*
[O] REYES, Graciela: *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos.*
[P] BOSQUE, I.: *Repaso de sintaxis tradicional: Ejercicios de autocomprobación.*
[Q] GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S.: *Estructuras comparativas.*
[R] GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S.: *Estructuras pseudocomparativas.*
[S] GARCÍA MOUTON, P.: *Lenguas y dialectos de España.*
[T] ARIZA, M.: *Comentarios de textos dialectales.*

EN PREPARACIÓN:

María VAQUERO: *El español de América. Aspectos generales.*
María VAQUERO: *El español de América. Comentario de textos.*
Guillermo ROJO: *Introducción a la Sociolingüística.*
Graciela REYES: *El Abecé de la Pragmática.*
María Victoria ESCANDELL: *El Sintagma nominal y sus complementos.*
Leonardo GÓMEZ TORREGO: *Ejercicios de Gramática Normativa.*
Ricard MORANT: *El lenguaje de los estudiantes.*
Carlos HERNÁNDEZ: *Aspectos de pragmática contrastiva.*
Pilar GARCÍA MOUTON: *El lenguaje de la mujer.*
José-Álvaro PORTO DAPENA: *Los complementos oracionales.*
J. A. MARTÍNEZ: *Las expresiones concesivas.*
Marina FERNÁNDEZ LAGUNILLA: *El lenguaje político.*

Manuel Ariza Viguera es catedrático de Historia de la Lengua en la Universidad de Sevilla, habiendo sido profesor, con anterioridad, de las siguientes Universidades: Complutense, Málaga, Extremadura y Pisa. Ha dado cursos y conferencias en múltiples Universidades españolas y extranjeras. Es secretario de la Asociación de Historia de la Lengua Española y miembro de varias organizaciones científicas. Ha publicado nueve libros y casi un centenar de artículos en revistas especializadas que tratan de diversos aspectos de la historia de la lengua española: lengua literaria, dialectología, fonética, onomástica, etc.

De entre sus libros, destacan el *Manual de fonología histórica del español* (Ed. Síntesis) y *Sobre fonética histórica del español* (Ed. Arco/Libros).

ARCO/LIBROS,S.L.

ISBN 84-7635-163-1

9 788476 351635